LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
Á LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo quincenal
DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA
EN MADRID 1'50 PTAS. AL MES, 15 AL AÑO
PROVINCIAS, TRIM. 5, AÑO, 18; PORTUGAL, 8 TRIM. Y 30 AÑO; ULTR. Y EXTR. 12 TRIM. Y 45 AÑO.
PUNTO ÚNICO DE SUSCRICION:
MADRID, FACTOR, NÚM. 5

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LÍNEA
se reciben esclusivamente en esta administracion y en las oficinas de la Sociedad General de Anuncios, Cármen, 18, pisos
PRECIO DE LA VENTA POR MAYOR
UNA PESETA 30 NUMS

AÑO XL. NUM. 11424 — PRIMERA EDICION — Madrid. Sabado 13 de Julio de 1889 — DE LA MAÑANA — OFICINAS: FACTOR, 5

RELOJERÍA GINEBRINA Y JOYERIA
15, PUERTA DEL SOL, 15
La casa mejor surtida y que más barato vende en toda España. Tiene un variadísimo surtido en toda clase de relojes de precision, así como en bisutería y joyería. En oro de ley con ricas pedrerías, como brillantes, perlas finas, rubíes, esmeraldas, zafiros, etc., etc., y á precios mucho más ventajosos que en las fábricas. Venta permanente en alhajas del Monte de Piedad. NOTA.—No confundir esta casa de confianza con los charlatanes.

CALVO DENTISTA, SUCESOR DE DUEÑAS. Caballero de Gracia, 30, pl.

TRASPORTES Y VAPORES PARA BALEARES, CANARIAS y Africa.—L. Ramirez, calle Alcalá, 12.

SOMBREROS Y TOCAS, ULTIMOS MODELOS, DE 4 á 60 ptas. Rodriguez, Espoz y Mina, 17, pral.

GRANDES TALLERES DE SASTRERÍA
DE J. PITTARD et FILS, DE PARIS.
Véase el anuncio en 4.ª plana.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

A LA UNA DE LA MADRUGADA

Las noticias recibidas de Filipinas alcanzan al 1.° de junio.

A las dos y veintitres minutos de la madrugada del dia 26 de mayo se sintió un temblor de tierra de los que por su intensidad y duracion alarman á casi todos los que lo sienten. Fué de esos que hacen huir á muchas familias, áun á aquella hora tan intempestiva, á buscar refugio en casa de nipa ó madera, que, si bien se mueven mucho, no esponen á una muerte por aplastamiento.

El bien dispuesto Observatorio de los padres jesuitas dió á la prensa los incidentes del fenómeno registrados por los diversos aparatos que aquel posee.

Desgracias personales no se sabe que haya ocurrido ninguna; los desperfectos en los edificios en general han sido de poca importancia, si bien la repeticion de este fenomeno acaba á la larga por quebrantar las más sólidas construcciones de piedra.

En muchas provincias de Luzon se sintió el terremoto, que se repitió al dia siguiente en Manila con tan escasa intensidad que pasó inadvertido para la mayoría de las personas.

En el varadero de Cañacao se notó mucho, por las sacudidas del yapor *Butuan*, pero afortunadamente sin desperfecto ninguno.

—En Manila hay cólera, calenturas perniciosas, terremotos y una temperatura de 38 grados, etc.

El cólera casi desapareciendo, dado el número de habitantes de Manila, pues las defunciones no esceden de seis, ocho ó nueve diarias.

—En las conversaciones lo que priva es la anunciada marcha á la península de los electos arzobispo padre Nozaleda y obispo padre Hévia Campomanes.

Dícese que uno de los motivos del viaje es gestionar del gobierno la ampliacion de facultades del metropolitano, restringiendo, en cambio, las que tiene el gobernador general como vicereal patrono.

Tambien se agita el que se cree aquí un Consejo colonial.

—El telegrama dirigido al Sr. Sagasta por las corporaciones religiosas y directores de *La Oceanía*, *Diario*, *Comercio* y *Voz de España*, á consecuencia de saberse que se pensaba en la separacion de la real y pontificia Universidad de la facultad de Medicina, decia que tal noticia se habia recibido con tristeza.

Contestó el Sr. Sagasta que el gobierno procurará, en lo que hiciere, el mayor tino y precaucion.

Aquí se da por cierto que la referida reforma, que en nada menoscaba la mision religiosa de los frailes, ha fracasado ya.

—Víctima de una congestion, quizás relacionada con la viva impresion del terremoto, falleció el fiscal de S. M. en esta Audiencia, señor Belmonte. A las dos de la tarde se sintió enfermo, y á las dos horas espiraba.

Al entierro asistieron las autoridades y bastante concurrencia.

—Ha sido nombrado director interino del Banco Español Filipino, D. Venancio Balbás.

HAN FALLECIDO:

En Murcia D. Tomás Benito Zacares.
En Alcoy D. Abanzo Abad Abargues.
En Gijon D. Luis Puig y Maureta.
En Pamplona el decano del Colegio de abogados D. Pablo Diaz del Rio.

A las ocho de la mañana de anteayer fueron puestos en capilla en el pueblo de Rascafría de esta provincia Eusebio Florentino Gomez y Joaquina Melitona Mesa, condenados á la pena de muerte por la Audiencia de Colmenar Viejo.

Ambos eran amantes y mataron al marido de la Joaquina de una manera horrible.

Encontrábase enfermo el marido y de acuerdo los dos amantes le propinaron un enema de estrignina en gran cantidad, haciéndole beber tambien el alcaloide.

La Diputacion de Madrid, por excitacion de los Sres. Yañez y España, se han interesado por el indulto de los reos; pero hasta ahora esa y otras gestiones no han dado ningun resultado.

El verdugo salió ayer para Rascafría custodiado por la Guadia civil.

Tambien ha ido á dicho punto una compañía de infantería, y se reunirán las fuerzas de la Guardia civil de los puestos inmediatos.

Ayer á las ocho fueron ejecutados.

El Sr. Sorela ha estado en San Fernando con objeto de organizar en aquel departamento una junta anti-esclavista ó delegacion de la establecida en Cádiz, regresando á esta capital muy satisfecho de su espedicion y celebrando varias entrevistas con nuestro ilustre prelado.

Se están repartiendo en Cádiz con profusion circulares, con las bases de la junta anti-esclavista española.

NOTICIAS TAURINAS:

La cabeza del toro *Cigarrito*, quinto de la corrida de Castillon, brindado por Lagartijo á una familia francesa que ocupaba el palco número 40, fué pedido por esta, llevándosela á Valencia, en cuyo puerto tienen dichos extranjeros el yatch en que viajan.

—El afamado diestro Salvador Sanchez (Frascuelo) ha regalado al propietario de la plaza de Toros de Alicante, Sr. Espuch, el estoque con que mató el cuarto toro de la segunda corrida de aquella plaza, en la que ya no toreará más, por cortarse en breve la coleta.

Al cambiar de fondeadero en Málaga el antiguo vapor de guerra *Alerta* se fué á pique, á causa, segun se cree, de la poca resistencia que por sus muchos años ofrecian las maderas de que estaba construido, hundiéndose completamente toda la parte de proa.

Atribúyense al Sr. Romero Robledo las siguientes declaraciones, y con completa exactitud segun nuestras noticias:

«Esta situacion está muerta; es una vela que se apaga, Ahora bien. ¿Quién puede heredar al actual gobierno?

No hay que hacerse ilusiones. La solucion conservadora no es, no puede ser una solucion en este momento. Pareceria á todos prematura; No tendria justificacion. Porque debe tenerse muy presente que el programa del partido liberal no se ha cumplido aun.

Yo soy justo. Si en estas circunstancias la Corona se colocase resueltamente del lado de la conjura, pareceria que queria provocar á los elementos de la mayoría que representa el Sr. Sagasta: si por el contrario se empeñara en considerar que el partido liberal está representado solamente por la mayoría, podria creerse que esta conducta suya era una provocacion á los elementos de la conjura. Se impone, pues una situacion intermedia, que se funde en el reconocimiento de la eficacia de un ministerio que sustituya á este ministerio notoriamente incapacitado para gobernar.

Considero fuera de duda que este gabinete no podrian presidirle ni el Sr. Sagasta ni el señor Martos. Su misisn seria resolver el problema económico y aprobar el sufragio universal.

Claro es que la situacion que así se formase no habia de tener pretensiones de larga vida. Seria transitoria, pasajera, de corta duracion. Lucharia para realizar por completo el programa del partido liberal, que al punto que han llegado las cosas, no puede realizarse, pero no en las oscuridades del gabinete ni en las tinieblas de la intriga, sino en la esfera de la publicidad, aquí, ante el Parlamento.

Si el sufragio universal se aprobaba, obtendria el decreto de disolucion para traer nuevas Córtes liberales, aquel que en la lucha entablada de desinteres, de abnegacion, de patriotismo y de amor á la libertad y á la demomocracia, hubiera demostrado mejores condiciones y más respetables títulos para ser jefe del gran partido liberal. Si nuestro empeño fracasaba, volverian los conservadores, pero entonces el país podria decir por culpa de quién con entero conocimiento de causa, no con tan poca justicia como lo dice ahora, equivocándose en sus juicios de un modo lamentable.

Lo que no es posible es desterrar de un partido político á hombres importantes por una disidencia económica; lo que no es posible es alejar á perpetuidad del poder á ciertos elementos importantes de la política española, porque esto es quererlos alejar de la monarquía.»

El País publica ayer el siguiente despacho telegráfico:

«**Barcelona, 12 (1 m.).**

Se han reproducido los sucesos.

Grupos numerosos, al grito de ¡abajo los consumos! desfilan por las calles é incendian las casillas.

La fuerza pública ha recibido órdenes enérgicas.—*Corresponsal.*»

Confirmando *El Liberal* lo que en otra parte decimos al referir los incidentes de anteanoche en el salon de conferencias del Congreso, dice lo siguiente:

«El señor marqués de Sardoal salió del Congreso acompañado de los Sres. Moret, Aguilera, Arias (D. Severiano) y conde de Montarco.

Cerca de la puerta le oimos decir:

—El que haya hecho correr la noticia de que yo habia dicho que iba á pegar al Sr. Sagasta, es un miserable. Díganle ustedes que deseo conocerle para decírselo, para pegarle.»

***

El Imparcial relata en la forma siguiente el diálogo del ministro de Hacienda y el marqués de Sardoal:

«—¿Qué deseaba Vd., marqués?—preguntó el Sr. Gonzalez.

—Quiero que [illegible] asta me explique esas palabras cuanto [illegible] tes.

—Pues se le contestará á Vd.

—No quiero yo nada con Vd.; es al presidente á quien quiero hablar.

—Pero se le contestará en el Senado.

—Han dicho ustedes que se cerrará el Senado sin que haya debate político. Y en último término, ya he dicho que es con el presidente con quien deseo hablar.

En esto el diálogo se hizo algo más vivo. Los que discutian estaban ya en el interior del salon de sesiones, si bien no habian traspuesto la cancela; y el señor marqués de Sardoal dijo:

—Vámonos de aquí no sea que nos arguyan que aquí no se puede hablar, y nieguen despues haberlo dicho.»

Despues añade *El Imparcial*:

«Reuniéronse los ministros en su despacho y trataron de asuntos parlamentarios, y entretanto el señor marqués de Sardoal, en los pasillos, declaraba lealmente y rogaba se tomara acta de sus palabras que él no habia dicho que intentaba agredir al Sr. Sagasta, y que quien tal cosa hubiera inventado habia faltado á la verdad.»

Se encuentra más aliviado el duque de Tetuan.

El Vasco, de Bilbao, ha publicado, y algunos periódicos de Madrid reproducen, un curioso documento que titulan: «Acta de la proclamacion y jura de S. M. el rey D. Cárlos VII.»

El conde de Coello tuvo ayer el honor de ser recibido por S. M. la reina. Tambien lo fué en audiencia de despedida la embajadora de Italia, condesa de Tornielli.

Leemos en *El Liberal*:

«Los amigos del Sr. Gamazo se mostraban anoche altamente satisfechos del discurso pronunciado en la sesion del Congreso por el señor Montero Rios.

Consideran que el expresidente del Tribunal Supremo hizo completamente la causa del señor Gamazo y que justificó, en absoluto, la actitud de éste en la cuestion económica.

Además entienden los amigos del Sr. Gamazo que el Sr. Montero Rios, salvando la personalidad del Sr. Sagasta, hizo en su discurso, aunque con gran habilidad, un acto de enérgica oposicion al resto del gabinete.»

Los señores Martos (D. Cristino) y general Cassola, tenian ayer grande interés en rectificar, contestando al discurso del presidente del Consejo de ministros.

Como dijimos en la edicion anterior, puede ser que hoy termine el debate político y el miércoles próximo se suspendan las sesiones de Córtes.

Dice *El Anunciador* de Pontevedra:

«*O Dez de Marzo*, diario de Oporto, dice lo siguiente acerca de la visita de José Vazquez Varela á aquella ciudad:

«Estos dias estuvo entre nosotros el héroe en el famoso proceso de la calle de Fuencarral de Madrid.

»Es un joven como de 23 á 24 años, más bien bajo que alto, de ojos pequeños, azules, bigote rubio y labios gruesos.

»Varela fué blanco de las miradas de muchos curiosos.

»Se mostró altamente encantado del panorama de esta ciudad. Durante el tiempo de su permanencia visitó el palacio de Cristal y el pueblo de Mattonsinhos, pudo apreciar el vasto é importante puerto de Leixoes y hasta llegó á decir que las chicas portuenses tenian algo de *salero* de las españolas.

»Vazquez Varela es un joven simpático y decidor.

»Noches pasadas estuvo en el café Suizo conversando con varios jóvenes de la buena sociedad. Mostróse algo disgustado por la manera con que lo ha tratado la prensa portuense durante el periodo de la causa.»

NOTICIAS TAURINAS:

El domingo próximo torearán en Madrid Lagartijo, Frascuelo y Guerrita. La corrida será la 11.ª de abono.

—Para el próximo dia de Santiago se proyecta celebrar una novillada en Córdoba, lidiándose reses de una acreditada ganadería; los espadas serán Villarillo, Manchao y Lesaca.

—En la corrida de toros verificada anteayer en Pamplona se corrieron reses de Diaz, que salieron buenas.

Caballos muertos, 11.

El Gallo se encontraba enfermo. Mazzantini mató los seis toros de estocadas magníficas, siendo objeto de una ovacion constante.

Las horas de oficina en el ministerio de Fomento serán desde hoy de ocho de la mañana á una de la tarde.

Han salido para San Sebastian los marqueses de Huelves.

Tambien ha salido para Sevilla el ex-gobernador civil y director de *El Orden* D. Joaquin García Espinosa.

Leemos en *La Epoca*:

«Se nos ha dicho esta tarde que los especuladores, en su propósito de realizar sus fines y sin fijarse para nada en los medios, han comunicado hoy á París la noticia de haber surgido en España una profunda crisis monetaria.

Este absurdo rumor producirá, como es consiguiente, la baja del exterior en el Bolsin de esta noche en París, y comunicada despues á Madrid, hará igual impresion en nuestro mercado.

Como lejos de esto, lo que ocurre es que la falta de papel ha hecho poner en circulacion el numerario que antes de ahora tenia prima, resulta lo contrario de cuando surge seria crisis monetaria, que el numerario desaparece y el papel tiene depreciacion.

Damos lo voz de alerta para que no se dejen sorprender los incautos.»

Segun nuestras noticias, parece que ha sido contratado para la próxima temporada en el teatro Lara el distinguido primer actor cómico D. Federico Tamayo, tan querido del público madrileño.

Del EXTRANJERO hemos recibido de la *Agencia Fabra* y de nuestros corresponsales los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

París, 11.

Al terminar la sesion de la Cámara de diputados se ha producido un gran escándalo en los pasillos.

Retirábase el señor Laguerre y al atravesar dor entre un grupo de diputados y periodistas boulangeristas, empezaron éstos á dirigirle grandes aclamaciones por la energía de un discurso: pero otro grupo de diputados y periodistas comenzaron á apostrofar al señor Laguerre.

Este abandonó la Cámara y subió precipitadamente en un carruaje acompañado de los señores Susim y Leherisse.

Algunos individuos siguieron el coche gritand: «Viva Laguerre»; pero al pasar el puente los vivas fueron completamente sofocados por grandes silbidos y por los gritos de «al agua con ellos.»

compartirán desde hoy nuestro futuro destino.

—¡Oh! sí, Conrado, nunca, nunca nos separaremos.

—Pensemos ahora en tu libertad...

—Eso es lo que digo yo, interrumpió Curro, que comenzaba á impacientarse viendo que ni Conrado ni el extranjero ponian fin á su diálogo.

—¿Qué dices tú—preguntó Conrado volviéndose hácia Curro con rapidez.

—Digo que too ezo que están ustedes charlando seria muy bueno pa despues de habérnoslas guiyao de aquí; porque, la verdá sea dicha, este sitio no es el más seguro.

—Tienes razon.

—¡Que si la tengo! Mire usté, ya yebamos aquí media hora perdía; si la hubiéramos aprovechao, carcule usté dónde estarian estos cuerpos.

—Dices bien—repuso Conrado.

Y luego, dirigiéndose al extranjero añadió:

—Vamos, hermano mio, cambia de traje con este buen chico, que es uno de los que más van á contribuir á tu salvacion.

El extranjero no se hizo esperar: un segundo despues se despojaba de sus vestidos para cambiarlos por los que el Cano llevaba con este objeto.

A los pocos momentos estuvo hecha la nueva transformacion: el Cano quedó vestido con un traje que se asemejaba mucho al que usaba ordinariamente, y el extranjero, envuelto en su capa y enseñando el gran puño plateado del baston que el Canito le diera, se dispuso á representar el humilde papel de alguacil.

—Ya estamos listos—dijo Curro;—ahora nos salimos bonitamente como hemos entrao, y tú, Canito, te queas de la parte de afuera del rastrillo hablando con tu pariente hasta que tengas ocasion de huir er burto. Con que, ¿qué se aguarda?

—Nada—respondió Conrado;—podemos salir ya.

El carcelero rompió la marcha, alumbrando el paso del fingido juez; detrás seguia Curro, desempeñando el papel de escribano, y á un paso de distancia, temblando al ruido de sus propias pisadas, iba el extranjero, que, acostumbrado ya á ver perdidas todas sus esperanzas y burladas todas sus ilusiones, desconfiaba interiormente del buen éxito de aquella arriesgada empresa.

—Mucha sereniá—le dijo Curro al salir de la habitacion;—cuando encontremos gente, no baje usté los ojos, mire usté á too er mundo con el aire de autoridá que toman los que llevan ese baston.

Detrás de todos caminaba el pariente del encargado del rastrillo, que era gran conocedor de la cárcel del Pópulo, tal vez por haber habitado en ella en distintas ocasiones.

Marchando en esta forma atravesaron un lóbrego pasillo, bajaron despues una escalera estrecha y pendiente que terminaba en uno de los patios interiores del edificio; cruzaron este patio y entraron en otro pasillo más ancho que comunicaba con el patio principal, próximo á la puerta de entrada, y que á sus estremos estaba iluminado por las amortiguadas luces de dos pequeños faroles.

Pero al llegar aquí, el carcelero, que iba á la cabeza de los fugitivos, se detuvo repentinamente y, volviéndose hácia los que le seguian, impuso silencio con un gesto significativo y alargó la cabeza como si quisiera recoger todos los sonidos exteriores para esplicarse un acontecimiento grave é inesperado.

A pesar de la orden muda del carcelero, Curro no pudo resistir la curiosidad de saber lo que ocurria y, adelantando silenciosamente un paso, preguntó en voz muy baja:

—¿Por qué nos detenemos? ¿Qué sucede?

—Calla—contestó el carcelero.—He sentido abrir el rastrillo, y en esta ocasion no me gustaria que fuese...

—¿Que fuese quién?—interrogó Curro.

—El alcaide—respondió el carcelero;—algunos dias viene á esta hora.

—Pues mardita la grasia que me haria esa visita—repuso Curro.

—No hables: quien quiera que sea el que ha entrado se dirige hácia aquí.

En efecto, las pisadas de dos ó tres hombres sonaban en direccion del pasillo en que se hallaban nuestros personajes.

El carcelero esperaba todavía como si quisiera confirmar su sospecha, y esta se convirtió en una realidad terrible cuando, cesando repentinamente el ruido de los pasos, una voz que le era muy conocida preguntó á corta distancia del lugar en que se hallaban los fugitivos:

—¿Dices que el juez no ha subido á la sala?

—No, señor; ha ido al cuarto del preso.

—Pues alumbra, y vamos allá.

Los pasos sonaron de nuevo en la misma direccion.

Pero esta vez el extranjero y cuantos estaban con él para facilitar su fuga, comprendieron el inminente peligro que corrian.

Por un instante se miraron todos y en todos los rostros asomaron la indecision y la ansiedad de que estaban poseidos.

Ninguno sabia qué hacer y el peligro se acrecentaba por segundos; los pasos sonaban acompasadamente y siempre en la misma direccion; el encuentro era, pues, inevitable, é inevitable tambien el descubrimiento de los planes de fuga, que hasta entonces se habian realizado, tan á medida del deseo.

Curro estaba devorado por la impaciencia y acercándose al mozo del rastrillo le preguntó:

—¿Vamos á dejar que nos coja como á ratones?

—¿Y qué hacemos?

—Huir. Oye tú, continuó dirigiéndose al Cano, ¿no tenemos huida?

—Sí.

—¿Por donde te he dicho; por la espalda de la cárcel.

—Mi amo,—añadió Curro dirigiéndose á Conrado,—aquí se prueban los corazones. ¿Se atreven ustedes á que huyamos haciendo frente á lo que venga?

—Nosotros sabemos hacer frente á todo,—respondió Conrado con energía

—Pienso que tu plan no me satisface,—dijo Conrado.

—Pues diga usté otro mejó.

—Yo no tengo ninguno.

—Entonces, er mio es er más bueno.

—Sí, pero tú no has previsto todo lo que puede suceder, y veo grandes peligros si por desgracia nos sorprendieran.

—Diga usté, zeñó, ¿no voy yo á entrar con usté?

—Sí.

—¿Le paese á usté que me haria grasia que la justicia me echara er guante?

—Hombre, creo que no.

—Pues mie usté, en mi tierra la mejo palabra es la que se caya, y no digo más y al avio.

—Despacio, Curro, despacio.

—¡Qué despacio, zeñó! ¿Pa qué son tantos melindres? ¿Qué puea ser, que nos descubran y nos corten la salia?... Ya buscaremos otra; ¿no le he dicho á usté que tengo dos? Yo cuando me meto dejo siempre muchas puertas abiertas.

Conrado vacilaba interiormente, pero no se atrevió á manifestar sus dudas; para él la situacion era muy crítica:

Habia intentado en distintas ocasiones, y por diferentes conductos, sobornar al alcaide del Pópulo, y no lo habia podido conseguir. Este hombre se habia mostrado insensible á toda súplica y á toda promesa de oro, y me parece inútil decir que se le habia ofrecido sin tasa.

Entonces fué cuando Conrado, cuyo impetuoso carácter sufria de una manera horrible con tanta contrariedad, conoció casualmente al señor Curro.

Poco á poco fué adquiriendo confianza con él y acabó por convencerse de que aquel era el hombre que necesitaba.

Conrado llegó á ver en Curro un hallazgo providencial.

Por fin un dia le manifestó su deseo, y Curro, desde el primer momento, halló fácil empresa la de procurar la evasion del extranjero de la cárcel del Pópulo.

Preguntó á Conrado si habia dinero para pagar el negocio; Conrado le ofreció cuanto pudiera necesitar, y desde aquel dia Curro prometió dejar satisfactoriamente cumplido el encargo que se le confiaba.

Conrado exigió que le reservase un puesto importante á la hora de realizar su empresa; Curro convino en ello, y así las cosas, llegó la noche designada para llevar á cabo el plan del andaluz.

Conociendo Conrado cuán inútil habia de ser argumentar á Curro acerca de sus planes; movido por la impaciencia que sentia de ver á su hermano fuera de la prision, y penetrado de que por sí solo, tarde ó nunca, habia de realizar este deseo, se decidió á seguir las indicaciones de Curro.

Por otra parte, Conrado sabia que al mozo del rastrillo se le habia avisado para que previniese al extranjero del proyecto que en aquella noche se iba á ejecutar, y ante la idea de que su hermano le esperaba, desechó su última vacilacion.

Un minuto despues estaba cambiando de traje.

Curro tomó uno de los sombreros de copa alta y algunas prendas de ropa del lio que habia dejado al entrar y se dirigió á la habitacion inmediata.

Aquí la fiesta seguia cada vez más animada por las frecuentes libaciones de los camaradas de Curro.

Este se presentó diciendo:

—Cabayeros, basta de broma, que ha llegao la hora de ganá el parné.

El silencio más profundo siguió á estas palabras.

Curro prosiguió:

—Tú, Canito, ponte esa ropa mientras yo me visto, y vamos ligeros que las diez van á dar.

Curro y el Cano se despojaron de sus trajes, sustituyéndolos respectivamente con las comunes prendas que para vestir usan los personajes de las clases que iban á representar. Un gran baston puño de metal blanco distintivo de los alguaciles, y un legajo de papeles que se coloca debajo de un brazo, dieron al Canito la exterioridad conveniente para ayudar en la empresa que se preparaba.

Cuando estuvieron listos, dijo Curro:

—¡Viva la grasia! Paesemos dos enterraores.

Esta comparacion, muy frecuente en casos semejantes entre las clases populares de Andalucía, podria no ser en aquella ocasion muy exacta; pero es lo cierto, que tanto Curro como el Cano estaban por demás ridículos con sus respectivos disfraces.

Curro, particularmente, vestido con pantalon y chaleco negros, corbata y levita del mismo color y sombrero de copa alta, presentaba un aspecto risible y poco á propósito para la delicada mision que iba á desempeñar, pues á primera vista se descubria que aquel hombre era completamente extraño al traje que llevaba.

Sin embargo, este inconveniente se salvó con facilidad.

Una patilla á la inglesa y un bigote postizo transformaron el rostro de Curro, y una capa azul con vueltas de terciopelo negro encubrió la mala apariencia que le daba la levita, dejándole en disposicion de poder representar el papel de que iba á encargarse con alguna probabilidad de no ser descubierto.

El Cano ocultó tambien con otra capa más modesta su humilde traje de alguacil, y ambos estuvieron en breve tiempo dispuestos para llevar á cabo la arriesgada empresa que Conrado se proponia.

—Con que vamos á vé—dijo Curro, dirigiéndose á los cuatro hombres que en silencio le habian visto disfrazarse: el Canito y yo sabemos cumplir como Dios manda; farta sabé si vosotros teneis er *garlochi* (1) en su sitio....

—¡Oye tú, Curro—repuso uno de los cuatro—ya sabes que nosotros vamos á toas partes!

—Ahora lo veremos—prosiguió Curro;—y

(1) El corazón.

2008 Ministerio de Cultura

Dos individuos que se negaron á dejar libre la circulacion, fueron presos.

Se atribuye al diputado boulangerista, señor Laberisse, la intencion de provocar otro escándalo parlamentario, con objeto de obligar al presidente de la Cámara á que pida tambien su espulsion en la sesion de mañana.

Tambien se asegura que otros diputados del partido boulangerista se proponen provocar escándalos parlamentarios en las sesiones sucesivas y estremar el sistema obstruccionista, con objeto de impedir que la Cámara pueda votar la proposicion relativa á las candidaturas múltiples antes de la suspension de las sesiones.

Berlin, 12.

Se atribuye grande importancia al congreso de jurisprudencia que se celebrará en Strasburgo á principios de setiembre próximo.

Hay inscritos para asistir al mismo unos 800 abogados.

Londres, 12.

Un despacho de Constantinopla dice que el gobierno otomano se propone activar la reorganizacion de su ejército por medio de oficiales alemanes, los cuales continuarán al servicio del sultan.

Paris, 12.

La huelga de panaderos de Marsella puede considerarse ya como terminada, pero los patronos se han visto obligados á acceder á las exigencias de sus operarios.

Paris, 12.

Los boulangeristas parecen resueltos á apelar á nuevas manifestaciones plebiscitarias.

Al efecto, se dice que con motivo de las elecciones de consejeros generales (diputados provinciales), que deben celebrarse en muchos departamentos, van á presentar la candidatura del general.

Es de advertir que el número de vacantes pasará de 2000 y que hay el propósito de presentar la candidatura de Boulanger en todas partes.

Paris, 12.

Anoche asistieron á la representacion del teatro de la Opera Cómica unos 800 delegados húngaros.

Al tocar la orquesta la Marsellesa, se pusieron aquellos de pié dando gritos de ¡viva Francia!

El público contestó dando vivas á Hungría y á la libertad.

Paris, 12.

A pesar de las noticias que dan los periódicos respecto de los diputados boulangeristas, en los círculos políticos se considera infundada la noticia de que aquellos tengan la intencion de hacerse espulsar sucesivamente de la Cámara.

La escena ocurrida ayer en esta, ha producido, sin embargo, gran sobrexcitacion en el seno del partido boulangerista.

El general recibe numerosos mensajes de los departamentos, pidiéndole que indique sus candidatos con motivo de las próximas elecciones; pero ha contestado que no los dará á conocer hasta que se cierren las Cámaras.

Por las elecciones de consejeros que se celebrarán el 28 del corriente, se podrá colegir el resultado de las generales de diputados.

Al decir de las oposiciones, los prefectos han puesto en juego todos los medios de que disponen para obtener el triunfo de los candidatos republicanos.

Paris, 12.

Sigue la calma en nuestro mercado de trigos. Los del país se venden de 21-50 á 23-50 francos los 100 kilos y los extranjeros á los siguientes precios:

California 24-75; Australia del Sur, 26; Bombay 24; Polonia 23-35; Danubio, ordinario 22-35, y Hungría 23-25.

La esportacion del Mar Negro es bastante activa.

Los despachos de los Dardanelos anuncian el paso de 16 buques con cargamento de dicho artículo, de los cuales sólo uno va destinado á España.

Paris, 12.

La Bolsa se presenta bastante agitada. El 3 por 100 francés á plazo, que cerró ayer á 83-40, abre hoy á 83-30 y baja á 73-25.

El 4 por 100 esterior español sufre bruscas oscilaciones. Abre a 72-62, desciende á 72-50, sube á 72-75 y baja de nuevo al primer cambio. El suelto publicado anoche por algunos periódicos de Madrid, negando los rumores de crisis monetaria, era conocido en esta capital desde las primeras horas de la mañana.

La causa de la inestabilidad de los fondos franceses se atribuye á la situacion interior de Francia.

Paris, 12 (1'12 t.).

Los fondos españoles continúan muy agitados en la Bolsa. Despues de haber subido el 4 por 100 esterior hasta 72-84, ha sufrido bruscas variaciones, bajando hasta 72-09.

Paris, 12 (3'14 t.).

Exterior español. 72-59.

Londres, 12 (3'40 t.).

Exterior español, 72-75.

El **AYUNTAMIENTO DE MADRID** ha celebrado sesion ayer, presidida por el señor Romero Paz.

Terminado el despacho de los asuntos de oficio, que careció de importancia, se suscitó ámplio debate, mantenido por los Sres. Gomez Herrero, presidente, Villasante, Ruiz de Velasco y M. Lillo, acerca de los expedientes que se están tramitando sobre el descubrimiento de las latas de petroleo, de que se viene ocupando con tanta insistencia la prensa y la opinion.

El señor presidente manifestó que con toda actividad se estaba ocupando del asunto una subcomision nombrada al efecto, y el Sr. Villasante pidió para la próxima sesion varios documentos relacionados con la cuestion.

Acto seguido se tomó en consideracion y acordó pase á la comision correspondiente una proposicion firmada por varios concejales y defendida por el Sr. Maltrana, acerca de la necesidad de expropiar las casas números 42 y 44 de la calle de Preciados, por las continuas desgracias que en dicho punto ocasiona la circulacion de carruajes.

Entrando en la órden del dia, se aprobó el proyecto de reglamento de higiene y organizacion del servicio de médicos higienistas.

Asimismo fueron aprobados dictámenes de las comisiones de Hacienda, Obras y Ensanche, quedando sobre la mesa, á peticion del señor Miranda Lillo, informes de la comision de Beneficencia relacionados con el personal facultativo, levantándose la sesion á las once y media.

Ha salido ayer tarde para las aguas de Sobron el brigadier secretario de la direccion general de Infantería, D. Vicente de Martitegui.

Creemos prestar un servicio importante á las personas dedicadas en Madrid al servicio doméstico, á fin de que no se dejen sorprender por ciertos individuos que bajo la forma de ajentes de la autoridad unos y brindando proteccion é influencia que nadie les ha autorizado á tener otros, se ofrecen, mediante un precio más ó menos alzado que exigen á aquellas, á proveerlas de las Cartillas que diariamente y sin recomendacion de nadie se expiden por la secretaría del Ayuntamiento á todo el que lo solicita con solo satisfacer en sellos 35 céntimos de peseta por las renovaciones y 45 por las de nueva inscripcion.

El Sr. Romero Paz agradeceria mucho á los amos excitaran á sus sirvientes con quienes se cometa ó se trate de cometer semejante abuso, á poner el hecho en su conocimiento á fin de correjirle severamente.

El comité municipal del partido federal de Madrid se ha constituido en la siguiente forma:

Presidente honorario: Don Francisco Pí y Margall.—Presidente: Pedro Niembro.—Vicepresidentes: Antonio Castaño y Romualdo Cantera.—Tesorero, Rosendo Castro.—Contador, Hilarion Zuloaga.—Secretarios: Miguel Perez, Miguel Retana, Manuel Santos y Adolfo Perez.—Vocales: Vicente Recarte, Vicente Sanchez, Vicente Manso, Salvador Ortega, José Huertas, Eduardo Vargas Aldave, Manuel Menendez Roca, Francisco Mira Jimenez, Tomás Isturiz, José Roldan, Vicente Colomo, Pedro Perez Uria, Clemente Gutierrez, Félix Lallave, Manuel Gomez Morales, Francisco del Rio, José Noguera Caran, Tomás Canales, Blas Laguna, José María Langarica y Mariano Anglada.

La **DIPUTACION PROVINCIAL** de Madrid celebró ayer tarde sesion, bajo la presidencia del Sr. Presilla.

Despues de aprobada el acta anunció la presidencia que la corporacion iba á celebrar conferencia privada.

A seguida abandonó el público el salon.

A la conferencia asistieron los médicos señores Capdevila y Castelo, el ingeniero Sr. Augustin, el arquitecto provincial Sr. Ronderos y el decano del cuerpo de letrados de la diputacion Sr. Guillerna.

El objeto de la reunion parece era tratar de la construccion de barracas ó pabellones en las inmediaciones del hospital General con destino á los enfermos que existen en el hospital de San Juan de Dios y del pronto desalojamiento de enfermos del expresado edificio.

El último número de la acreditada *Ilustracion Nacional*, que publica desde hace diez años nuestro querido amigo el actual gobernador civil de Gerona, D. Arturo Zancada, contiene un notabilísimo grabado, que firma Lagarde, y que representa á los alumnos de la Academia General Militar, en sus diferentes prácticas.

Ayer ha fallecido en Madrid la señora doña Amalia García Pizarro, madre política de nuestro querido amigo D. Demetrio Alonso Castrillo, diputado á Cortes y director general de Propiedades y derechos del Estado, á quien acompañamos así como á toda su apreciable familia en su legítima pena.

NOTICIAS DE SOCIEDAD:

Crónica de viajes.

Ayer tarde han salido para Biarritz, la familia del conde de Casa-Sedano y para Barcelona el rico propietario, senador del reino Sr. Maluquer, tambien con su familia.

Suma y sigue.

Saldrán pronto para San Sebastian los marqueses de la Laguna y los vizcondes del Cerro, para Hendaya la familia del vicealmirante señor Chacon, para Deva el general Polavieja y su señora, y para Zarauz D. Adolfo Bayo y su esposa.

Han llegado: á Bilbao el conde de Tejada de Valdosera; á San Sebastian el consul general de la república del Uruguay en España señor Casamayou y su esposa, y los marqueses de Comillas, y á Madrid, la duquesa de Almodovar del Rio.

***

La condesa de las Infantas, una de las más ilustres damas de la nobleza española y que tanto se ha distinguido en las fiestas de la coronacion de Zorrilla en Granada, compartiendo con su digno esposo las tareas encaminadas á darles brillo, ha sido justamente agraciada por S. M. la reina regente con la banda de la real órden de María Luisa.

***

El capítulo de las bodas es casi tan interminable como el de los viajes.

En el otoño próximo contraerá matrimonio la señorita doña María Alvarez de Bohorques, hija del conde de Torre Palma, con D. Ramon Fernandez de Córdoba, hermano del marqués de Mendigorría.

***

El marqués del Pazo de la Merced, de regreso de su viaje por el Norte de Europa, volverá á Paris en el mes de setiembre, permanecerá allí algunas semanas y regresará luego á Madrid.

***

Anoche el mundo elegante se tuvo que repartir en tres espectáculos públicos: el teatro del Príncipe Alfonso, cuyas localidades han tomado la mayor parte para el estreno de *El Cocodrilo* los concurrentes habituales á las funciones de moda; los Jardines del Buen Retiro y el Circo de Price.

***

En honor de la duquesa de Almodóvar del Rio celebró ayer un almuerzo, que se venia anunciando, el Sr. D. Manuel Anduaga.

***

Los duques de Fernan-Nuñez, quienes se encuentran actualmente en Paris, permanecerán allí todavía quince dias, saliendo luego para Bélgica.

***

El embajador de S. M. la reina regente cerca del presidente de la república francesa, señor Leon y Castillo, saldrá próximamente para Biarritz.

***

Se encuentra en San Sebastian el rico y conocido ganadero Sr. Lafitte.

El señor conde de Xiquena ha presentado ayer á la firma de S. M. un decreto que agradecerán en primer término los amantes de las Bellas Artes y tambien los granadinos.

En virtud de dicho decreto se destina toda la parte oriental del palacio del emperador Carlos V en la Alhambra de Granada al establecimiento de Museos de Bellas Artes y Arqueológico.

Pasarán á formar parte, respectivamente, del Museo Arqueológico y del de Bellas Artes los objetos que se conservan en el pequeño Museo del alcázar árabe, los que posea la comision de monumentos históricos y artísticos y los que la Academia y Escuela de Bellas Artes conceptúen más propios para su conservacion en el Museo que para las enseñanzas prácticas de la Escuela.

Han presentado ayer sus respetos á su majestad la reina el marqués de Sardoal, los generales Dabán (D. Luis), Armiñan, Chacon y Borsero y los brigadieres Vilar, Martitegui y Gonzalez.

Un cochero de punto y un joven llamado Enrique Martorell han promovido ayer mañana un escándalo mayúsculo, por negarse el segundo á satisfacer el importe de una carrera. Al intervenir los guardias de órden público, fueron éstos maltratados por los contendientes de palabra y obra, por lo que fueron detenidos y puestos á disposicion del juzgado de instruccion de guardia.

En el término de Chamartin de la Rosa se ha suicidado un pobre jornalero ayer mañana disparándose un tiro de revólver que le dejó muerto en el acto. Se le ha encontrado una carta escrita para el señor Juez, en la que declaraba ser él mismo el autor de su muerte, por estar cansado de la vida.

La seccion de jurisprudencia del Ateneo Hispano-Portugués, celebrará sesion solemne é inaugural de sus trabajos el dia 13 del actual á las ocho y media de la noche. Se ensayará un juicio por jurados: formarán la Sala los señores Oría de Rueda (D. José), Bordallo y Vergara; serán procesados los Sres. Arias y Lopez, y actuarán como fiscal, letrados defensores y relator-secretario, los Sres. Cápua, Acebo, Lasala y Casas, respectivamente.

El señor ministro de Fomento ha recibido entusiastas y cariñosos telegramas de Lérida, felicitándole por la aprobacion del ferrocarril de Noguera-Pallaresa; de Almería por la ley de desagüe de las minas, y de la Coruña por la subvencion de 300000 pesetas para las obras de aquel punto.

Ayer á las doce y medie el presidente de la Audiencia de Madrid, Sr. Toda, ha dado posesion de sus cargos, de presidente de Sala á D. Justo José Bauqueri y de magistrado á D. Ildefonso Lopez Aranda.

Se ha reunido con tal motivo el tribunal pleno.

El Sr. Bauqueri, ya es conocido por ser magistrado de la misma Audiencia.

El Sr. Lopez Aranda es un notable jurisconsulto. Ha sido presidente de Audiencia de lo criminal y puede figurar hoy dignamente entre sus compañeros de Madrid, siendo este uno de los nombramientos que no solo honran al interesado sino al ministro que los decreta.

Antes de abandonar esta corte, y queriendo dejar un grato recuerdo de su permanencia en Madrid, el alcalde de Barcelona, señor marqués de Olérdola, ha hecho entrega al gobernador civil, Sr. Aguilera, de la cantidad de 10000 pesetas para que éste las reparta entre los establecimientos de beneficencia y pobres de esta capital.

Ayer ha sido presentado en el registro de la secretaría general del Ayuntamiento una proposicion para el alumbrado eléctrico de esta corte. La solicitud está firmada por el Sr. Luis Capistou, corresponsal de la *Agencia Havas* y de varios periódicos estranjeros, á nombre de la sociedad internacional de alumbrado por luz eléctrica, la cual por de pronto ofrece depositar en la caja del municipio cien mil pesetas de garantía para la leal ejecucion de su oferta.

La **SESION DEL SENADO** de ayer 12 de julio se abrió á las tres bajo la presidencia del señor marqués de la Habana.

El Sr. **FABIE** llamó la atencion sobre los graves sucesos de Barcelona que refieren los telegramas de la prensa. Calificó los motines de enfermedad crónica y preguntó al gobierno si el órden público estaba asegurado en dicha capital.

El señor ministro de **MARINA** contestó que según el telegrama oficial leido ayer en consejo por el señor ministro de la Gobernacion, el motin de Barcelona no revestia importancia, los autores estaban entregados á los tribunales y asegurado el órden público.

Añadió que sólo podia por hoy rechazar las versiones de la prensa con el citado telegrama único que conocia.

El Sr. **FABIE** añadió que los sucesos mas graves ocurrieron ayer tarde y que el órden público no era tan satisfactorio como es de desear.

El señor ministro de **MARINA** contestó que España goza de mucha tranquilidad y que órden estaba asegurado en Barcelona.

El Sr. **FABIE**, invocando el testo de telegramas de la prensa, replicó que la situacion de la Guardia civil y Municipal era apurada, puesto que se hallaba á punto de hacer aso de las armas.

El señor ministro de **MARINA** contestó que no podia dar detalles de la ocurrido ayer en Barcelona, y que pondria la pregunta en conocimieto del señor ministro de la Gobernacion.

El Sr. **BECERRA ARMESTO:** Los periódicos de anoche y los de esta mañana se ocupan con insistencia de un hecho ocurrido en el Congreso y en el cual ha intervenido un señor senador. Como ese hecho se ha verificado dentro de la jurisdiccion de la otra Cámara y se supone realizado por un señor senador, creo que interesa á este cuerpo, y especialmente al referido señor senador, dar esplicaciones respecto á lo sucedido.

Todos los que conocemos al señor marqués de Sardoal sabemos que tratándose de asunto político, hubiera acudido á ésta Cámara á ventilarle, como es su deber por el cargo de senador que desempeña; y si se hubiera tratado de asunto personal, tenemos todos la seguridad de que S. S. no habria acudido á resolverle al recinto del Congreso en los términos que suponen los periódicos.

Estimo que conviene aclarar esto, no solo por lo que afecta al Senado, sino por lo mucho más que interesa á nuestro digno compañero señor marqués de Sardoal.

El señor marqués de **SARDOAL**: Hace bien S. S. en saber, y no es preciso que lo declare, que en cuestiones de honor que á mí se refieran, soy yo el propio juez sin aceptar otra competencia, pero si toda la responsabilidad de este que á cualquier otro pudiera parecer alarde.

Entiendo que de los dos aspectos del asunto, uno es importantísimo, y que no es esta la ocasion de tratarle, porque yo no lo habia de hacer en ausencia del señor presidente del Consejo de ministros, sino aprovechando una interpelacion que he anunciado sobre política general, y que el gobierno ha aceptado; sin embargo, tengo que declarar hoy que si por ventura hubiera tenido ántes la intencion de reunciar á este derecho, no levanto el compromiso que el gobierno tiene contraido voluntariamente de no proponer á la régia prerrogativa la suspension de las sesiones interin no se haya esplanado esa interpelacion.

Dejo, pues, para entonces tratar del asunto, por las consideraciones que acabo de esponer, y porque no quiero dividir la continencia de este que pudiera llamarse proceso, no hallándose presente el señor presidente del Consejo.

Cuando de mí se trate, no tengo porque ocuparme de rechazar injurias ni suposiciones calumniosas; y si yo he dicho expontáneamente delante de testigos, delante de los representantes de la prensa, no solo autorizándoles, sino rogándoles que publicaran mis palabras, y con mis palabras mi pensamiento, tengo que decir que si esto que manifesté yo entonces fué la obediencia que todo hombre honrado debe tributar á su sinceridad, á los móviles de su conciencia, yo, que espontáneamente dí estas esplicaciones, digo que las dí porque las dí expontáneamente; pero que desde el momento en que se reclaman, yo no las doy ni aquí ni en parte alguna. He contestado en lo que pudiera afectar á la honra del Senado y al Senado que no anda agitado por las pasiones que, en otra parte pueden moverse y convertir las mansas olas en tempestad de lago artificial. El Senado puede conceder esta excepcion dilatoria que solicito para ocuparme en este asunto de una manera adecuada á su importancia.

El Sr. **BECERRA ARMESTO:** Me doy por satisfecho con las esplicaciones de S. S. como se dá el Senado y ya lo estabamos, toda vez que no habíamos puesto en duda la correccion en la forma y en todo lo que concierne á un cumplido caballero como S. S.; pero lo que dicen los periódicos se presta á juicios equivocados y yo me he permitido hacer esta observacion sin ningun otro propósito que no fuese este.

El señor marqués de **SARDOAL:** Conste que la satisfaccion que ha mostrado el Sr. Becerra Armesto no es una satisfaccion que nazca ni pueda nacer de mis palabras. S. S. está satisfe-

mira tú que lo que teneis que hacé lo haria un chiquiyo.

—Ea, pues, venga la úrtima lercion—dijo otro de los cuatro mal encarados á quienes Curro se dirigia.

Este contestó:

—Tú Manolo, te vás á pegá á la tapia de la cárcel como una salamanquesa, y estos tres van contigo, por si al entrar nosotros ocurre arguna novedá. Si entramos como yo sé, te largas á la esparda de la cárcel y te llevas contigo á Juaniyo, y asina estareis dos en un lao y dos en otro pa acudí adonde sea preciso. Si oyen ustedes er pito es que van á trincarnos, y entonces entrais por el lao que suene, y ar que se ponga delante...

—Se le quita,—acabó el llamado Juan con el más perfecto aplomo.

—Eso es, se le quita,—afirmó Curro.—La escala en la mano siempre, Manuel, que si la bronca se arma por tu lao, ayí no hay puerta y yo no estoy de humó de pataleá en la *zoteilla* (1).

—Vete descudiao, que eso corre de mi cuenta.

—Pues en marcha, que está esperando er señorito. Ustedes cuatro á la calle, que no sea menester que nos vean salí juntos.

La disposicion de Curro quedo en el acto cumplida.

Los cuatro auxiliares de la comedia que se preparaba, auxiliares destinados á representar grandes papeles si la comedia tomaba cierto carácter dramático, salieron de la taberna, y dejando á la izquierda la Plaza de Toros, se deslizaron cautelosamente hácia el malecon, encaminándose despues á la entrada principal del Pópulo.

Mientras tanto, Curro y el fingido alguacil se habian reunido con Conrado.

Como de costumbre, fué Curro el primero que usó de la palabra.

—Mi amo—dijo,—ya está todo corriente.

E interrumpiéndose exclamó:

—¡Salero! paese usté un juez frabicao en la casa de los oidores; está usté ar reló, y ahora sí que respondo de que no hay quien nos conozca.

Curro hablaba así admirándose del perfecto cambio que en Conrado acababa de operarse.

No era ya el hermano del extranjero el hombre que Curro habia conocido. Era el magistrado de continente severo y aire distinguido, á cuya presencia se siente un involuntario respeto.

—¿Te parece que no nos descubrirán?—preguntó Conrado á Curro.

—¡Quite usté allá, zeñó! ¡Qué nos han de descubrí! Si á mí mesmo me está usté pasiendo un juez de verdá...

—Pues ganemos tiempo. ¿Tu gente es esa que acaba de salir?

—Sí, zeñó; ya está cá uno en su sitio, y si llega er caso verá usté que tenemos bien guardas las espardas. Y, yo no sé por qué, pero me dá er corason que las cosas van á salirnos derechas.

—Quiéralo Dios, Curro.

—¡Pos no ha e quererlo. Usté no pué jasé na malo, y cuando yo lo digo, basta. Si así no fuera, ¡qué habia yo de ayudarle á usté!

—Créelo, Curro; lo que yo proyecto no es una mala obra. La justicia de los hombres se equivoca muchas veces, y lo que vamos á hacer es reparar una injusticia...

—No me diga usté más... ¡Si lo sabré yo!... Usté... vamos, usté tiene buena pasta, y yo me dejo hacé dos peazos por servirle á usté en tóo lo que me mande.

—Gracias, Curro; yo no seré ingrato para tu buena voluntad. Ya sabes que mi recompensa ha de ser larga...

—No me hable usté á mí de intereses. Mire usté, si no fuera por esos pillos, que jasen farta pa er negosio, lo que es por éste y por mí estaban de más los dineros. ¿Verdá, Canito?

—Verdá—afirmó el interrogado.

—Con que al avío—siguió Curro;—vamos andando, y buena mano derecha.

Curro abrió la puerta de la habitacion y Conrado salió precipitadamente, seguido de sus dos acompañantes, y los tres lograron verse en la calle, sin que nadie en la taberna se apercibiese por el pronto de aquella desaparicion.

VIII.

La fuga.

Al llegar á este punto, Roque se interrumpió para consultar la hora.

—Es la una,—dijo,—y yo, señor condo, estoy quizás abusando de su estremada bondad. Mi narracion es larga, y acaso con ella robo á usted un tiempo que en otra parte pudiera serle más útil.

—Se engaña usted,—repuso el conde,—la historia que usted me refiere me interesa demasiado para que crea perder el tiempo escuchándola. Hay en ella detalles preciosos para mí, porque me hacen advinar que en esa historia me encuentro más interesado de lo que otro cualquier oyente hubiera podido suponer. ¿Me equivoco?

—Permítame usted que no conteste ahora esa pregunta. La relacion que tan minuciosamente he empezado á hacer de sucesos pasados, debe seguir un orden rigoroso si he de lograr con ella el fin que me he propuesto; pero es tarde, y si á usted le parece, mañana podremos continuar nuestra entrevista.

—Por mi parte, sentiria tal dilacion,—dijo el conde;—usted olvida sin duda que, sea cual fuere el objeto que se proponga al referirme la historia del extranjero, yo he venido aquí á algo más que á escuchar su relato...

—Por Dios, señor conde,—interrumpió Roque con una sonrisa indefinible:—no vaya usted á pensar que mi intencion al referirle esos acontecimientos, es otra que la de despertar en usted la confianza que debo merecerle, si juntos hemos de acometer la arriesgada empresa que me ha proporcionado el honor de su visita. Por lo demás, me tiene usted á sus ór-

(1) Sitio elevado á la espalda de la Cárcel del Pópulo, donde en aquel tiempo se ejecutaba la última pena.

denes, y si es tanto lo que le interesa mi narracion, dispuesto estoy á proseguirla hasta llegar al deselace de ese drama terrible con que he escitado su curiosidad.

—Escucho á usted con sumo gusto.

—Pues continúo. Conrado, Curro y el Cano al llegar á la entrada del Pópulo, divisaron cuatro sombras que como desprendidas de la puerta de la iglesia que corresponde á aquel edificio, se deslizaban arrimadas á la pared en la direccion que ellos seguian. Curro á pesar de ser muy escasos los reflejos de luz que iluminaban las tapias de la cárcel, no tardó en reconocer á Juaniyo y sus tres camaradas, que seguramente le habian visto venir y que con las mayores precauciones se acercaban al que podia ser teatro donde debieran representar los importantes papeles que les estaban confiados. Curro se aproximó al oido de Conrado diciéndole:

—Vea ustud mi gente como se acerca por si hay faena.

—¿Son aquellos bultos que distingo al lado de la iglesia?—preguntó Conrado.

—Los mismos. Mire usté, me alegraria que cayera que jasé, pa que viese usté unos mozos templaos.

—Más quisiera no verlos, y mejor nos estará que permanezcan ociosos.

—¡Qué sabe usté! Con esos cuatro hombres se conquista la China. ¿Usté cree que con eyos se pué salir mal?

—Ya supongo que nó, puesto que tú los traes.

—Y diga usté que es la chachi. Pero dequeito que ya nos ha diquelao er centinela. ¿Se le orvidará á usté lo que tiene que decir?

—No, nada olvido.

—Pues adentro y Cristo con toas.

Efectivamente, habian llegado á la cárcel.

Conrado se adelantó, dióse á conocer como juez que se presentaba á recibir declaracion á un preso, y seguido del supuesto escribano y del falso alguacil llegó al rastrillo preguntando por el alcaide de aquel establecimiento.

El alcaide habia salido; sin embargo, estaba allí el encargado de representarle en sus ausencias, que era la persona con quien Curro contaba, y el rastrillo se abrió dando paso á los fingidos curiales que, precedidos del alcaide interino penetraron hasta la habitacion ocupada por el extranjero.

Lo que en este instante pasó apenas puede describirse.

El extranjero esperaba á su hermano con una ansiedad que sólo pueden comprender los que estando presos hayan confiado su salvacion á los caprichos de la fortuna intentando una fuga peligrosa.

Cuando se abrieron las puertas de la prision del extranjero, éste salió al encuentro de Conrado, y ahogando en su garganta un grito de júbilo, se arrojó al cuello del atrevido jóven que llegaba hasta él para darle su ansiada libertad.

Los dos hermanos estuvieron abrazados largo tiempo sin pronunciar una sola palabra: la emocion los hacia enmudecer; pero los latidos de sus corazones, que golpeaban fuertemente sus enternecidos pechos, fué un lenguaje más espresivo y elocuente que lo hubieran podido ser las frases más cariñosas.

Presenciaban esta muda escena Curro, el Cano y el pariente de éste, á quien estaba confiado el rastrillo.

Estos tres personages no osaban interrumpir las espansiones de aquellos hermanos que separados por la desgracia, apenas si daban crédito á lo mismo que les ocurria.

Trascurridos los primeros momentos de alegría, en los cuales todo pareció olvidado, hasta la idea del inminente peligro en que se hallaban el preso y los que iban á libertarle, Conrado fijó sus ojos en el semblante del extranjero y no pudo reprimir la espresion del dolor que esperimentára al notar el cambio que los sufrimientos habian grabado en la fisonomía de aquel hijo del infortunio.

El extranjero habia envejecido notablemente; profundas arrugas surcaban su macilento rostro; un color pálido habia sustituido al que animaba sus mejillas en épocas de trabajo y libertad; sus ojos hundidos habian tomado un brillo que tenia algo de siniestro: una sonrisa triste plegaba sus descoloridos lábios, y en el conjunto de la figura de este hombre estaba vivo el reflejo de su abatimiento moral y de las amargas penas que su estado le habia hecho sufrir.

Leia el extranjero lo que pasaba en el alma de su hermano, y se apresuró á decirle:

—He padecido mucho, pero no lo sientas: ya estamos juntos otra vez; pronto seremos libres, como lo éramos ántes, y huiremos de esta tierra, donde la desdicha vuelve á perseguirnos. Hay países remotos, ignorados de todo el mundo, y ellos nos ofrecerán seguro asilo contra todo género de persecuciones. Mañana respiraremos el aire puro del Océano; sus olas nos arrastrarán lejos de estos hombres que se han empeñado en nuestra ruina, y ¡quién sabe! acaso la felicidad comience á sonreirnos, acaso ha sonado la hora en que Dios ha de apiadarse de nosotros.

—¡Oh, hermano mio!—prorrumpió Conrado,—no lo dudes, el corazon me anuncia que hemos de ser muy dichosos: somos ricos, inmensamente ricos, podemos alejarnos al último rincon de la tierra, y allí vivir felices sin estar sugetos jamás á la triste condicion que dió la muerte á nuestro padre. Ahora mismo nos espera un buque dispuesto á partir á la primera órden mia, y muy pronto serás tú quien ordene el rumbo que debe seguir.

—¿Y María?—preguntó el extranjero dando á sus palabras el acento de una dulce reconvencion.

—¿Puedes creer que la haya olvidado? María nos seguirá á todas partes: ella y la pobre Marta son nuestras únicas afecciones, los únicos séres dignos de nuestro cariño. ¡Si supieras cuánto te quieren! Ellas no saben lo cercana que está tu libertad; cuando lo sepan, ya habrás escapado de estos muros que ahogan y que comprimen mi corazon al recuerdo de lo que entre ellos habrá sufrido, y tu hija enloquecerá de alegría. Cuando estés en salvo, yo mismo iré á recogerla, y ella y Marta

2008 Ministerio de Cultura

ho; me alegro porque me felicito de las satisfacciones íntimas de todo el mundo; pero no puede estarlo de mis palabras porque no he dado esplicacion de ninguna especie, ni satisfaccion á nadie.

Doy por terminado este asunto, pues de él he de ocuparme oportunamente. Es demasido pequeño para tratarlo en sesion secreta y será examinado al esplanar la interpelacion que tengo anunciada y que el señor presidente del Consejo tuvo la bondad de decir que aceptaba, haciendo la declaracion, que nadie le exigia y expontánea por lo tanto, de que no propondría á la regia prerrogativa la suspension de las sesiones ínterin no se esplanara dicha interpelacion.

El Sr. **BECERRA ARMESTO** declaró que las palabras del señor marqués de Sardoal no correspondian á las suyas.

El señor marqués de **SARDOAL** sometió al presidente de la Cámara la cuestion de aplicar el párrafo 3.° del art. 104 del reglamento, que faculta para constituir al Senado en sesion secreta.

El Sr. **PRESIDENTE** estimó que no era preciso aplicar dicho artículo y dió por terminado el incidente.

El Sr. **POLO DE BERNABE** recordó que en marzo de 1886 presentó una proposicion para erigir una estatua al rey D. Alfonso XII y que el gobierno no se habia ocupado del asunto.

El señor conde de **PALLARES** se reservó la palabra para tratar en ocasion oportuna de los sucesos de Barcelona.

El Sr. **ROJO ARIAS** dijo que lo ocurrido en Barcelona era una de las muchas colisiones que á menudo suceden entre los empleados de consumos y los matuteros.

El Sr. **PUIG** esplicó los sucesos como manifestacion de opiniones acerca de la anexion de Gracia á la capital.

Se leyeron los dictámenes relativos á las pensiones á las viudas del general Gonzalez Honria y del carabinero de la comandancia de Bilbao D. Juan Diaz Cordero, y se declaró urgente la discusion.

Orden del dia.

Discusion del proyecto sobre novacion del contrato respecto de las obras de desviacion del Guadalmedina.

El señor marqués de **ARLANZA** impugnó la totalidad defendiendo el dictamen el señor Hoppe.

Los señores marqués de **CASA JIMENEZ** y **ANGOLOTI** hablaron en contra del art. 1.°, les contestó el Sr. **ROMERO GIRON**, y fué aprobado con una reforma propuesta por el segundo de dichos senadores.

Sin debate se aprobaron los siguientes hasta el 7.° inclusive; el 8.°, despues de breves observaciones del Sr. Puig, que fueron contestadas por el Sr. Romero Giron, y el 9.° sin discusion alguna.

Dicho proyecto de ley se votó definitivamente, previa la oportuna declaracion de urgencia.

Sin debate se aprobó el dictamen incluyendo en el plan general de carreteras la de Castuera á Monterrubio.

Discusion del proyecto de ley autorizando al gobierno para sacar á subasta separadamente cada una de las dos secciones del ferrocarril de Calasparra á Almería.

Fué impugnado por los Sres. Casa Jimenez y marqués de Arlanza; les contestaron los señores Pago y Montejo Robledo y fué aprobado.

Sin discusion se aprobaron los proyectos de ley autorizando la construccion del ferrocarril de Vega á Olloniego, é incluyendo entre los puertos de interés general de segundo orden el de Martianez.

Previa la declaracion de urgencia se votaron definitivamente los proyectos de ley que acababan de aprobarse, y se levantó la sesion á las 5 y 35 minutos.

La **SESION DEL CONGRESO** de ayer 12 se abrió á las tres, presidida por el señor Alonso Martinez.

Poca concurrencia en las tribunas y en los escaños.

El Sr. **ALIX** pidió esplicaciones de lo ocurrido anteayer en los pasillos del Congreso al terminar la sesion entre un senador y varios diputados, y preguntó qué pudo originar la determinacion del señor presidente de verificar una especie de reconocimiento de los pasillos del Congreso acompañado de los maceros.

El Sr. **PRESIDENTE** (Alonso Martinez) contestó que no fué testigo presencial del hecho; pero que se ha exagerado mucho lo ocurrido, pues cuando volvió estaba todo tranquilo y los ministros fueron á su despacho con entera libertad. Añadió que en 1877 por un caso análogo se empleo procedimiento idéntico.

El Sr. **GONZALEZ FIORI** dijo que varios diputados se dirigieron á él cuando presidia, reclamando su presencia y su autoridad en los pasillos para evitar un tumulto, ocasionado por persona estraña á la Cámara, que esperaba en la puerta al Sr. Sagasta para pedirle esplicaciones de sus palabras. Que consultando antecedentes procedió en la forma que es conocida, encontrándose afortunadamente con que las voces habian ya cesado, y no encontró nada que no fuese tranquilidad en los pasillos y en el salon de conferencias. Añadió que iba resuelto á exhortar al senador aludido á que no diese lugar á un conflicto y á tomar otras determinaciones enérgicas en caso necesario; pero vió que todo, como por encanto, habia desaparecido.

El Sr. **ALIX** insistió en que era preciso aclarar por qué sucedió el hecho denunciado, pues resulta de las versiones que llegaron al presidente que alguien trataba de agredir al presidente del Consejo de ministros. Declaró que fué una falsa alarma todo lo ocurrido ayer, y que la persona interesada que pertenece á la otra Cámara no tuvo los propósitos que tan ligeramente se le han atribuido. (El Sr. Martos pidió la palabra.)

El **PRESIDENTE** consignó que hubo alarma falsa ó justificada y que esto fué el origen del procedimiento inofensivo que usó la presidencia desempeñada por el Sr. Fiori.

El Sr. **MARTOS**, despues de pedir la lectura del art. 48, preguntó qué habia ocurrido para la desusada y nunca vista determinacion del vice-presidente de la Cámara, pues él se marchó despues del debate y no se enteró, añadiendo que no le estraña lo ocurrido, porque despues del violento discurso del Sr. Sagasta debió ocurrir algo. (*Rumores.*)

Afirmó que el vicepresidente hizo algo que desdice de la formalidad del Parlamento (*El señor Fiori*: Hay precedentes.) No me importa lo que S. S. diga, porque yo soy de los que S. S. pasa por ojo. (*rumores.*)

Muchas cosas de estas podrian ocurrir si presidiese el Sr. Gonzalez Fiori.

El Sr. **GONZALEZ FIORI** dijo que habian informado mal al Sr. Martos, pues no pensó en aludirle, cuando manifesto que estimó conveniente su procedimiento en vez de cubrirse y huir, pues cuando él tiene que aludir o protestar de algo, lo hace en todos los terrenos. (*Rumores de los Conjurados.*)

El Sr. **MARTOS** afirmó que en el Congreso no hay más terreno que el parlamentario, pues lo demás parece un reto para llevar la cuestion al terreno de las disputas de los hombres. Nego que el marqués de Sardoal diera lugar al tumulto.

Terminó el incidente.

El Sr. **DUCAZCAL** denunció el incremento que en Madrid va tomando la prostitucion y la mendicidad, y llamó la atencion de las autoridades municipales y gubernativas, consignando que cuando ocurrio el conflicto del Monte de Piedad, se veia á todos los pobres que piden limosna en las calles de Sevilla, Príncipe y Carrera de San Jerónimo, esperando en la puerta del edificio para recoger sus ahorros.

El Sr. **AGUILERA** dijo que hace todo lo posible por evitar la mendicidad; pero que sucede que se los lleva á los asilos de Beneficencia y antes de 24 horas vuelven á estar en la calle. Añadió, que con el ministro de la Gobernacion estudia un proyecto de estirpacion de la mendicidad ejercida como oficio.

El Sr. **DUCAZCAL** insistió en la necesidad de alguna medida, y citó el hecho de una mujer que todas las noches se le acercaba pidiendo con grande afliccion una limosna para comprar un panecillo, porque tenia mucha hambre.

Añadió que una noche la dió una peseta, y que volviendo poco despues por el mismo sitio oyó de nuevo igual peticion, y que la contestó: «¡Pero, señora, si acabo de darla á Vd. para una hogaza!» (*Risas.*) Esta señora he averiguado que tiene 50000 rs. en oro. Tambien otro pobre muy conocido en la calle de Alcalá, dijo, que asegura que se ha caido de una obra, y por eso está cojo, he sabido que corre más que un Bargosi. (*Risas.*) Pues así hay bastantes pobres, y muchos de ellos tienen más dinero que nosotros. (*Risas.*)

Continuó la presentacion de exposiciones solicitando proteccion para la agricultura.

El Sr. **LABRA** escitó al gobierno para que se pongan á discusion los presupuestos de Cuba y Puerto Rico.

El ministro de **ULTRAMAR** manifestó que tambien el gobierno deseaba la discusion, y que la Cámara resolverá sobre ellos.

El Sr. **ROMERO ROBLEDO** consignó que tenia el disgusto de no poder asociarse á la reclamacion del Sr. Labra, porque quedan pocos dias de discusion.

El conde de **TORENO** hizo constar que si se decide que haya sesiones dobles, deben discutirse primero los presupuestos de la Península y despues los de Ultramar.

El Sr. **ROMERO** insistió en que realmente lo que los diputados autonomistas van á discutir es la necesidad de que los presupuestos de Ultramar no vengan al Parlamento, y que esto realmente no es discutir los presupuestos, y en que faltaban muy pocas sesiones.

El Sr. **LABRA** afirmó que lo que quieren discutir son los presupuestos.

Se acordó, por fin, que haya sesiones durante tres noches para discutir los presupuestos de Ultramar.

Entrándose en el órden del dia, continuó el debate sobre el proyecto de pases á Ultramar.

El general **CASSOLA** rectificó y retiró su voto particular.

Las enmiendas que tenia presentadas, sustituidas, por otras, son aceptadas.

El ministro de la **GUERRA** agradeció la conducta del Sr. Cassola, porque concilia real y verdaderamente todas las opiniones el retirar las enmiendas.

El Sr. **ALIX** renunció á combatir la totalidad é insistio en sus afirmaciones respecto de los hijos del conde de Caserta, fundándose en que éste habia sido cabecilla carlista. (El baron de *Sangarren*: Yo no defiendo al conde de Caserta; pero me parece eso irrespetuoso, tratándose de un príncipe.)

Se aprobó el dictamen sin más debate.

Se puso á discusion el dictamen de la comision mixta, referente á la ley adicional á la constitucion del jurado.

El Sr. **SUAREZ INCLAN** lo combate.

El Sr. **LAVIÑA** defendió el dictamen.

Rectificaron ambos, y el ministro de la **GUERRA** hizo algunas observaciones.

En votacion ordinaria fué aprobado el dictamen.

Se reunió el Congreso en secciones á las siete y despues se levantó la sesion.

En el último número de la *Revista Científica* publica el Dr. Castelló un artículo importante. Trata del descubrimiento, recientemente efectuado por el presidente de la Sociedad de Biologia de Paris, Mr. Bronw-Sequard, por el cual podrán rejuvenecerse los ancianos inyectándoles hipodérmicamente un líquido estraido de ciertas glándulas. El autor del artículo se propone completarle con los esperimentos que ha empezado á practicar para comprobar los del sabio citado.

Hemos tenido el gusto de ver los tres magníficos lienzos pintados por el renombrado artista D. Manuel Dominguez, con destino al techo del salon principal del hotel que en la calle de Orfila, 9, posee el Sr. D. Adolfo Calzado.

Estos tres lienzos representan la Poesía, la Música y la Pintura, y no se sabe qué admirar más en ellos, si la vigorosa entonacion ó la pureza de las líneas de las figuras que representan las Bellas Artes.

Dominguez es un artista conocido de todos cuantos sienten aficion á la pintura y saben apreciar la belleza de las obras de esta clase; así es que no hay necesidad de entrar en los pormenores y detalles de este techo para que se comprenda que ha hecho una obra digna de su nombre, del pincel que tanto ha contribuido á la restauracion artística de San Francisco el Grande y de la suntuosidad y de la riqueza del hotel del Sr. Calzado.

Noticias de **ESPECTACULOS:**

Ha salido para dirigir los grandes conciertos de Paris nuestro amigo el ex-director del teatro Real D. Manuel Perez. Entre el escogido repertorio de música que hará oir, figura la ingeniosa «Marcha franco-española» que tantos elogios mereció allí cuando el *Paris-Murcia*, porque en ella se oyen simultáneamente las marchas de ambas naciones combinadas con habilidad y maestria por su inspirado autor D. Francisco Soler.

—Ha sido entregada á la empresa de Maravillas, por un autor dramatico á quien une grande amistad con ella, una sátira en un acto titulada *Taller de literatura*.

—Los autores de la preciosa zarzuela *Las hijas del Zebedeo* la han dedicado al inteligente director de escena del teatro de Maravillas don Rafael Maria Liern.

—En el teatro de la Alhambra dará el 15 del actual, á las nueve en punto, un gran concierto de despedida la estudiantina española La Escolar Matritense, la cual desea que el público de Madrid aprecie la originalidad de sus trajes y escogido de su repertorio antes de partir para las capitales de Lisboa, Lóndres y Paris.

La comision de gracias ó pensiones del Senado se ha reunido ayer tarde, emitiendo dictámen favorable á lo acordado por el Congreso, concediendo una pension á la viuda é hijos del general Gonzalez Hontoria.

El dictámen se ha leido y figura en la órden del dia para hoy.

Ayer ha salido para Barcelona, donde pasará el verano, el respetable senador Sr. Maluquer.

La comision del Senado sobre el proyecto del ferro-carril de Olot á Gerona, se ha reunido ayer tarde, emitiendo dictámen de conformidad con lo aprobado por el Congreso.

Tambien ha dado dictámen favorable la de la carretera de Olivenza á Cheles.

El proyecto relativo á la desviacion del rio Guadalmedina, aprobado definitivamente por el Senado ayer tarde, se ha remitido al Congreso inmediatamente para el nombramiento de la comision mixta.

El ministro de Ultramar ha puesto ayer á la firma de S. M. los decretos:

Concediendo el título de marqués de la Vega de Ariza á D. Martin Gonzalez del Valle, y marqués de Arecibo á D. Gregorio Ledesma y Navajas.

Jubilando á D. Tiburcio García Tomé.

Concediendo honores de jefe de administracion á D. Isidro Betancourt, á D. Estéban Moroto, D. Ramon Sanchez y don Francisco Rodriguez.

Nombrando fiscal de la Audiencia de Pinar del Rio á D. Cárlos Quintin y juez del distrito del Este á D. Daniel Calleja.

Lo más importante de la sesion de ayer del Senado ha sido el incidente promovido á primera hora por el Sr. Becerra Armesto pidiendo esplicaciones sobre lo ocurrido anteayer al señor marqués de Sardoal en el Congreso.

Este se negó á darlas, como puede verse en otro lugar, añadiendo que solamente cuando esplane la interpelacion que tiene anunciada al presidente del Consejo sobre la terminacion de la legislatura anterior será cuando se ocupe, aunque brevemente, de dicho asunto, declarando además que ni habia renunciado ni renunciaba á aquella por nada ni por nadie.

Terminado el incidente en el salon, algunos senadores hablaron en los pasillos con el señor marqués de Sardoal, diciendo éste que no podian pedirsele esplicaciones ni él podia darlas, y mucho menos tratándose tambien de intenciones y propósitos que se le habian atribuido y que él desmintió de una manera terminante y absoluta

Habrá, pues, debate político en el Senado, pero créese que no durará mucho.

La primera noticia de ayer tarde ha sido de paz. Se dijo que ayer mismo quedaria aprobado el proyecto de ley de pases á Ultramar y ayer tarde ha quedado aprobado con la siguiente modificacion:

Que el empleo que se conceda á los que vayan á Ultramar lo pierdan á su regreso á la Península.

Que los empleos que se den en Ultramar se entiendan al regreso sobre el que se tenia en la Península y no sobre el que se ganó por ir á Ultramar.

Con estas modificaciones ha quedado aprobado el proyecto de pases á Ultramar.

Ayer no ha habido debate político en el Congreso. Continuará hoy.

El Sr. Martos, que tenia verdadero interés en que ayer continuase aquella discusion, no ha opuesto ninguna dificultad para que se aplazara ante el ruego de los Sres. Cassola y García Alix, para que se aprobasen ayer la ley de pases á Ultramar y la de las reformas militares en el Congreso, como ha sucedido en efecto.

La sesion del Congreso de ayer ha sido interesante por la aprobacion de las leyes militares. Las preguntas sobre el incidente de anoche del Sr. García Alix, han sido hechas y contestadas correctamente. El Sr. Ducazcal ha hecho tambien indicaciones convenientes sobre el esceso de mendicidad en Madrid y otros más punibles escesos, mereciendo ser atendidas aquellas indicaciones del diputado de Madrid, por el gobierno.

Es cierto que anteanoche hubo alguna protesta contra los consumos en algun barrio de Barcelona, pero esos hechos no han tenido ninguna importancia ni las protestas se han repetido.

Ayer se ha dicho que se pensaba autorizar al Banco para emitir una nueva série de billetes mediante un proyecto de ley. Nuestras noticias son de que aquel rumor es inexacto.

Hoy acabará el debate político en el Congreso. El lúnes habrá discusion política en el Senado, y el mártes ó el miércoles, á más tardar, se suspenderán las sesiones de Córtes, saliendo inmediatamente la corte para la Granja.

Ayer ha acordado el Congreso celebrar sesiones de noche para discutir la actual situacion económica de Cuba. Habrá, pues, sesiones nocturnas en el Congreso, hoy sábado, mañana domingo y el lúnes próximo únicamente.

A las tres y media de ayer tarde ha llegado sin novedad al balneario de Panticosa, S. A. R. la infanta doña Eulalia.

El marqués de Sardoal ha sido ayer recibido por S. M. la reina en ocasion en que el Sr. Sagasta ha ido á despachar con su majestad, habiendo cambiado frases caballerosas el jefe del gobierno y el exministro de Fomento.

Los diputados de la mayoría han resuelto hacer una gran tirada del brillante discurso pronunciado por el Sr. Sagasta en la sesion de anteayer, y repartirlo profusamente.

Habiendo sufrido alteracion el proyecto de ley de pases á Ultramar aprobado ayer en el Congreso, se nombrará la comision para que redacte hoy de acuerdo con la del Senado y se apruebe el lúnes el dictámen definitivo.

Con él propósito de nombrar ayer la comision del Congreso se reunirá este cuerpo en secciones y al efecto se prorrogó la sesion á las siete y media.

Males secretos.—Tetuan, 34, pral.

A LAS SEIS DE LA MAÑANA.

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes:

HACIENDA.—Real órden aprobando la Memoria relativa á la importacion de alcoholes de Alemania y Suecia redactada por D. Juan B. Sitges y D. Eduardo Blanco y Cruz, y disponiendo que se publique en la *Gaceta de Madrid*.

GOBERNACION.—Real órden resolutoria de un recurso de alzada interpuesto por D. Ramon Gonzalez del Corral contra un acuerdo de la Diputacion provincial de Santander que declaró con capacidad para ser diputado provincial á D. Miguel Merino Gutierrez.

FOMENTO.—Real órden autorizando á los Sres. Baña y Fernandez para establecer una casa de baños en la Punta del Parrote del puerto de la Coruña, debiendo sugetarse la construccion á las condiciones que se mencionan.

Del EXTRANJERO hemos recibido de la *Agencia Fabra* y de nuestros corresponsales los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 12.

Bolsa—Fondos franceses: 3 por 100, 83-20.
4 1[2 por 100, 105-45.
Fondos españoles, 4 por 100 exterior, 72-25.
Obligaciones de Cuba, 501-25.
Consolidados ingleses, 98 9[16.
Ultima hora:
4 por 100 exterior español, 72 9[16.

Lóndres, 12.

Clausura de la Bolsa de hoy:
4 por 100 exterior español, 72 1[2.

Santa Cruz de Tenerife, 12.

Ayer llegó á este puerto el vapor-correo de la compañía Trasatlántica *Reina María Cristina*, y ha salido hoy prosiguiendo su viaje.

Lisboa, 12.

La prensa de esta capital se ocupa preferentemente del artículo publicado por *El Imparcial* de Madrid con el título de «un consejo al hermano», artículo que ha causado verdadera estrañeza por lo mucho que su lenguaje contrasta con el de otro artículo de D. Andrés Mellado que se publicó en 23 de setiembre del año último, y en el que tantas simpatías se mostraban á Portugal.

El Cairo, 12.

La llegada de importantes refuerzos militares ingleses hace creer que vaya á intentarse una expedicion á Dongola y acaso á Berber.

Paris, 12.

El tribunal de Assises ha absuelto al gerente y redactor del periódico intransigente *L'Autorite*, procesados por difamacion al fiscal general Mr. Beaurepaire y ha sentenciado al gerente de *La Cocarde* á 15 dias de cárcel y 250 francos de multa.

Paris, 12.

La Cámara discute el proyecto de amnistía.

Mr. Letellier, diputado por la Argelia, combate el artículo que incluye en la amnistía á los insurrectos argelinos de 1871, diciendo que no debe haber piedad para aquellos criminales.

Mr. Laur dice que semejantes frases son una mancha para la tribuna francesa.

A estas palabras siguen violentas protestas y acusaciones de uno y otro lado en la Cámara.

Por consecuencia de este incidente y fuera ya del salon de sesiones, ha surgido un altercado personal entre Mr. Thomson, diputado argelino, y Mr. Laur. El primero golpeó al segundo, y éste mandó en el acto sus padrinos á aquél.

El lance es inevitable.

Paris, 12.

Parece que mañana se verificará el duelo á pistola entre MM. Laur y Thomson, diputado boulangerista uno y republicano el otro.

Paris, 12.

El Senado ha aprobado en su sesion de hoy los presupuestos por 217 votos contra 18.

Paris, 12.

La Cámara ha desaprobado en votacion previa por 343 votos contra 179 una proposicion de la derecha para la acusacion del ministro del Interior, Mr. Constans.

Ha acordado reunirse mañana á las nueve del dia para discutir el presupuesto modificado por el Senado.

Paris, 12.

Es posible que el duelo de los diputados monsieures Laur y Thomson, resultado de los incidentes de la sesion, se verifique esta misma noche.

Paris, 12.

La Cámara aprueba sin debate el proyecto referente al Panamá con la modificacion introducida por el Senado.

Mr. Leherisse pretende seguir la interpelacion comenzada ayer á propósito de la amnistía; pero los gritos, acusaciones y protestas le interrumpen de continuo.

El orador declara que ante aquellas manifestaciones de la voluntad de la Cámara, retira su interpelacion entregando al juicio del país la conducta de todos.

En las puertas del palacio de Borbon se han adoptado las necesarias precauciones para impedir la entrada á Mr. Laguerre, en caso de que lo intentase.

En la reunion de la derecha parlamentaria, Mr. Mackan pronunció un último discurso, despidiéndose de sus compañeros «hasta mañana, hasta el próximo dia de la victoria, que será fruto de inquebrantable union de todas las fuerzas honradas y conservadoras, contra la fraccion que explota el poder.»

Paris, 12.

Se ha verificado el duelo entre los Sres. Laur y Thomson. Cambiáronse dos balas sin resultado.

La empresa de los Jardines del Buen Retiro ha solicitado permiso del Ayuntamiento para celebrar una funcion extraordinaria la noche que tenga lugar la verbena del Carmen.

La fiesta, si se otorga el permiso, durará hasta el amanecer.

—Anoche se estrenó con excelente éxito en el teatro del Príncipe Alfonso la zarzuela en dos actos y once cuadros, *El Cocodrilo*, tomada de la obra del mismo título, original de Sardou.

El arreglo del libro ha sido hecho por el señor Pina Dominguez, con gran acierto, y da ocasion para lucir un magnífico y sorprendente decorado de los Sres. Bussato y Bonardi, que fueron saludados en el palco escénico muchas veces con nutridos aplausos.

El reputado maestro Sr. Chapí ha escrito para esta obra una música, como toda la suya, inspirada y de gran efecto. Se repitieron un precioso bailable en el acto primero; una cancion que cantó primorosamente y con mucha gracia la señora Romero, acompañada del coro, y otro número que cantan los mismos personajes en el acto segundo.

En la ejecucion se distinguieron las señoras Baeza, que hace admirablemente un papel de inglesa; Sofía Romero en el suyo de reina salvaje; las señoritas Alba, Salvini y Aceves, y los señores Ruiz, Vallés, Mesejo (D. José y D. Emilio), Montijano, Alba y Lacasa.

Al final del acto primero y al terminarse la obra fueron llamados á escena muchas veces los autores.

La zarzuela ha sido primorosamente puesta en escena, y los bailables, dirigidos por el señor Moragas, son de efecto.

El Cocodrilo durará con grandes entradas en el teatro del Príncipe Alfonso, toda la temporada.

—Anoche se estrenó en el teatro Felipe el viaje cómico-lírico en un acto y cinco cuadros, titulado *De Madrid a París*.

Si no hubiéramos sabido que la música era de Chueca y Valverde, con solo oir las primeras notas de la overtura lo hubiéramos adivinado. En todos los números de la obra se ve la inimitable gracia y la originalísima instrumentacion, peculiares de ambos maestros, y esto, unido á una ejecucion perfecta, dió lugar á que pasáramos hora y media haciendo repetir toda la parte musical. La overtura, el coro de igorrotes, un vals que canta perfectamente la señorita Pastor, un duo cómico por Bosch y Las Santas, un terceto de cigarreras cantado con mucha gracia por las Srtas. Cubas, Campos y Pastor y la jota de los alguacilillos, entre los que sale Riquelme caracterizando perfectamente á uno muy conocido que ya no ejerce más que en funciones reales, fueron repetidos en medio de una tempestad de aplausos.

El libro discretamente hecho por los señores Jackson y Sierra, tiene chistes de buena ley y se oye con gusto.

La obra en general está muy bien ensayada y perfectamente puesta en escena. El panorama de la Exposicion de Paris, decoracion final, pintada por Muriel, mereció que éste se presentara en escena varias veces á recibir los aplausos del público.

En resúmen, que los actores trabajaron á conciencia, que los autores Sierra, Chueca y Valverde salieron infinitas veces á escena oyendo más aplausos que nunca, y que la empresa del teatro Felipe va á tener en sus carteles el viaje, mucho más tiempo que dure la exposicion.

La anunciada velada con que el partido federal se propone solemnizar la fecha del 15 de julio, se verificará el domingo á las nueve de la noche en el teatro de la Alhambra. Tomarán parte, entre otros, los Sres. Pí y Margall y Benot. Asistirá la colonia francesa, y amenizará el acto, que promete estar brillantísimo, el notable sexteto que dirige el Sr. Cobeña.

Anoche á las ocho fué detenido un individuo llamado Francisco Ramos, por haber atropellado con el coche que guiaba en la calle del Arenal á Fabian Andrés Polo, quien resultó con la fractura de dos costillas, una herida leve en la cabeza y varias contusiones en la cara.

***

A las once de la noche, en la ronda de Segovia, un sugeto llamado Manuel Corrochano conocido por el Mazzantini, hirió gravemente en una ingle á Enrique Correa.

El agresor y un amigo suyo que trató de ocultarlo, queriendo burlar por este modo la accion de la justicia, fueron detenidos y puestos á disposicion del juzgado de guardia.

El herido, que tiene 17 años de edad, es empleado en las reales caballerizas, y pasó al hospital Provincial en grave estado.

***

Anoche á los doce, en la calle de Oviedo (Tetuan), riñeron un hombre y una mujer que vivian maritalmente en la calle del Obispo, número 5, resultando ella con una herida grave en la cabeza.

La paciente se llama Hilaria Cortezon y fué conducida á la casa de socorro, y de allí pasó al hospital de la Princesa.

El presunto agresor, José Soler Gisbert, fué detenido por la Guardia civil y conducido al juzgado de guardia.

NOTICIAS DE TRIBUNALES:

La Sala segunda del Tribunal Supremo ha admitido el recurso de casacion interpuesto contra el sobreseimiento dictado por la Sala de lo criminal de la Audiencia de Manila, en querella por ocultacion fraudulenta de bienes y falsedad en documento mercantil y en documento oficial, atribuidos á la agencia del Banco de Hongkong que funciona en Filipinas. Defienden, respectivamente, al ejercitante de la accion popular y al establecimiento anglo-chino, los Sres. Govantes, Azcárraga y Maura.

***

Ante la Sala primera de lo civil se ha celebrado la vista del pleito seguido por la duquesa de Santoña con la marquesa de Manzanedo, sobre entrega de quinientas mil pesetas.

El Sr. Salmeron, que defendia á la duquesa de Santoña, pretendió la revocacion del auto dictado por el juzgado del Oeste, ordenando la entrega de la referida cantidad.

El Sr. Gamazo, en representacion de la marquesa de Manzanedo, pidió la confirmacion del mencionado auto.

En la Coruña ha pasado la excitacion que existia estos últimos dias con motivo de la cuestion de los vapores correos. Las persuasivas razones de sus representantes en Córtes han sido discretamente atendidas, posesionándose nuevamente de sus puestos las corporaciones dimisionarias y telegrafiando al Ayuntamiento del Ferrol y otras poblaciones para que obren del mismo modo.

Varios de nuestros colegas han oido asegurar que el globo conque hacen actualmente las experiencias en la Casa de Campo los ingenieros militares, estuvo anteayer a punto de ser arrastrado por el viento, pues rompió sus amarras y hubiera desaparecido en la atmósfera sin el arrojo de uno de los ingenieros que, colgándose de las cuerdas, y cuando habia comenzado la ascension, pudo abrir la válvula y dar salida al gas, evitando la perdida del globo.

Ha terminado el plazo para solicitar la plaza vacante de ejecutor de la justicia de las Audiencias de lo criminal de Valencia, Castellon y Alicante, habiéndose presentado ocho solicitudes para servirla.

Nuestro colega *El Correo* da cuenta en los siguientes términos de la reproduccion del tumulto de Barcelona:

«Durante el dia de ayer reinó en Barcelona el orden y la tranquilidad ordinarios; pero al llegar la noche volvieron los matuteros á reproducir sus alborotos contra los guardas de consumos, siguiendo en su idea de aprovecharse del rio revuelto.

Algunos grupos quemaron varias casetas en Sana y Sarriá, disolviéndolos los municipales y la guardia civil.

En el rastrillo de Villarroel recibió una pedrada en la cabeza un guardia.

Los guardias y los municipales han recibido orden de proceder con energía contra los alborotadores.

Han sido detenidos 22 alborotadores.»

A *El Día* telegrafian sobre el mismo asunto:

«Ayer, á las siete de la tarde, se reprodujo el alboroto.

La nueva caseta, colocada en la ronda de San Antonio en sustitucion de la quemada el dia anterior, fué derribada por un grupo de gente del pueblo, que la quemó despues, lo mismo que otras dos nuevas casetas colocadas en Nimet á bastante distancia del sitio anterior.

Los grupos de ayer eran menos numerosos: no pasaban de 500 personas entre hombres y mujeres; pero eran más tenaces y estaban más dispuestos á resistir á la guardia civil y municipal.

Hubo mueras, amenazas y pedradas, carreras y sustos con el correspondiente cierre de tiendas, y los grupos incendiaron simultáneamente algunos fielatos y casetas de distintos puntos de la poblacion.

Se han verificado numerosas detenciones.

Elógiase la prudencia de los jefes de la guardia civil, orden público y municipales, que evitaron mayores desgracias.»

Esta noche comenzará la discusion del Congreso por la proposicion incidental de los diputados autonomistas que hacen las siguientes declaraciones.

1.° Que es urgente la discusion de los presupuestos de Cuba y Puerto-Rico.

2.° Que es indispensable acudir en breve tiempo á la satisfaccion de sus necesidades políticas y sociales, cumpliendo sin más demora los artículos 27 y 89 de la Constitucion, y poniendo término al régimen establecido en 1878 con carácter provisional.

Firman la proposicion los Sres. Labra, Montoro, Portuondo, Giberga, Dávila, Celleruelo y Azcárate.

El Sr. Romero Robledo saldrá para San Sebastian al dia siguiente de suspenderse las sesiones de Cortes.

Las tres sesiones del Congreso que se celebrarán de noche hoy, mañana y pasado serán de nueve á doce.

En el debate político hablarán esta tarde el Sr. Martos, el general Cassola brevemente, el Sr. Sagasta y si acaso alguien más el Sr. Castelar.

Estando ya muy próximo el fin de las sesiones de Cortes, es probable que el rey y las infantas no adelanten su viaje anunciando.

Ayer llegaba á 114 el número de puestos pedidos para la verbena de la Magdalena el 21 de corriente.

Ayer tarde se habló de un lance pendiente entre el director de una revista profesional de esta corte y el de un periódico de una capital de provincia, inmediata á Madrid.

Con el señor ministro de Hacienda conferenció en la mañana de ayer una comision del Banco de España compuesta de los Sres. Alvarez, Suarez Guanes y el gobernador Sr. Albacete.

La entrevista tuvo por objeto el exámen de la situacion de los cambios y estudiar los medios de facilitar el aumento de emision. Para ello tiene el Banco dos caminos: ó elevar el capital, ó solicitar que la proporcion para los efectos de la emision se establezca partiendo de las reservas metálicas. Ambos puntos fueron tratados en la conferencia, y es posible que en breve se adopten las medidas convenientes á fin de que no falten billetes en las cajas del Banco, y no haya necesidad de recurrir á la plata.

Ayer estuvo en Palacio á ofrecer sus respetos á S. M. la reina, el señor marqués de Molins.

Ha comenzado á publicarse el *Boletin de la Liga de Contribuyentes de Madrid*, cuya Asociacion ha reorganizado el señor Martinez Alcubilla.

Nuestro compañero D. Juan Martinez, redactor de *El Globo*, sufrió ayer tarde, en una de las dependencias del ministerio de la Gobernacion, un fuerte ataque de epilepsia, que le puso en grave estado.

Auxiliado allí mismo por un médico, se trasladó luego á su casa un poco repuesto.

Los directores de los periódicos locales de Salamanca y la comision de festejos del Ayuntamiento se reunieron ayer para ultimar el programa del certamen literario y hacer otros preparativos para la próxima feria.

DE PROVINCIAS ha recibido esta madrugada **LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA** las siguientes noticias particulares y **TELEGRAFICAS:**

Huelva, 12 (5'30 t.).

Por telégrafo.—Al ambajador de Inglaterra se ha remitido el siguiente telegrama:

«Reunidos los representantes de veintinueve pueblos para [illegible] el cumplimiento del decreso de calcinaciones felicita á V. E. y le ruegan vele por su inmediata ejecucion.»—Presidente *José Lorenzo Serrano.*

Cádiz, 12 (6'40 t.).

Por telégrafo.—Ha fallecido en Rota el alcalde de dicha localidad y en Cádiz D. Tomás Rabma, del comercio.

Han comenzado los preparativos para las fiestas de agosto.—*Biedma.*

Cáceres 12 (12 t.).

Oficial.—Gobernador a ministro.

En la madrugada de hoy se declaró un incendio en una era de la dehesa Santo Toribio, término de esta capital, quemándose 150 cargas de trigo en rama.

Desde el primer momento me constituí con el alcalde de esta ciudad en el lugar del suceso acompañado de Guardia civil y agentes de este gobierno, dictando con las demás autoridades disposiciones para dominar el fuego, lo que se consiguió despues de cinco horas de incesante trabajo. No han ocurrido desgracias personales.

2008 Ministerio de Cultura

DE PROVINCIAS ha recibido ayer **LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA** las siguientes noticias particulares y **TELEGRAMAS:**

Sevilla, 11.

Ha sido regalado por los señores duques de Montpensier á la Sociedad Colombina de Huelva, para que sirva de premio en el certámen que celebra dicha sociedad, una magnífica escribanía de plata, cuyo valor se calcula en 1500 pesetas, siendo, segun los inteligentes, una verdadera obra de arte.

La infanta Isabel, con el mismo objeto, ha ofrecido un precioso baston de gran valor, que no tardará mucho en llegar á poder de la sociedad.

Cádiz, 10.

En el dia de hoy han pasado para el Estrecho cuatro vapores, dos para el N., y para la Broa un vapor y una balandra española.

Cartagena, 10.

Ayer han tenido lugar en la iglesia castrense de Santo Domingo las honras fúnebres por el eterno descanso del alma del ilustre general Gonzalez Hontoria, costeadas por todos los cuerpos de marina de este departamento.

Presidia tan solemne acto el capitan general del departamento, asistiendo además los generales, jefes y oficiales de los diferentes cuerpos é institutos del ejército y armada.

El elemento civil se hallaba representado por el presidente de la Audiencia, diputado Sr. Aicocer, juez de instruccion, etc., etc.

En el centro de la nave se alzaba un severo catafalco, adornado con trofeos militares y principalmente con cañones y proyectiles de la invencion del finado.

En los cuatro ángulos llamaban la atencion otros gigantescos proyectiles de los que han de disparar los cañones del acorazado *Pelayo*.

Daban la guardia soldados de infantería de marina y cabos de cañon.

Valencia, 11.

El caudal del Turia se aumentó ayer nuevamente con una avenida de aguas extremadamente rojas; razon que hará fácil que vuelva á dificultarse el servicio de aguas potables. Ayer ya se experimentó falta de agua en algunas casas.

Alcoy, 11.

La huelga de los trabajadores de las fábricas de paños continúa en el mismo estado. Solo trabajan cuatro ó cinco fábricas, y aun en estas se han negado á asistir los hiladores.

Se han nombrado comisiones para que busquen la manera de conciliar los intereses de obreros y patronos.

Mondoñedo, 10.

Se indica para este obispado al virtuoso Fray Modesto Franco, de la órden de dominicos de Palencia.

Granada, 11.

Anoche fué detenido José Perez Torres, que hace dias llegó á esta capital fingiéndose fraile de la órden de la Sagrada familia.

El hecho de vestir unas veces de hábito y otras de seglar habia despertado sospechas en los agentes de la autoridad de que el tal fraile trajese á Granada alguna mision nada conveniente á la seguridad pública.

Como consecuencia de esta sospecha, anoche fué sorprendido en la posada de San Juan de Dios, donde se hospedaba.

Del registro que se le hizo fueron encontrados varios documentos, entre ellos algunas credenciales de guarda de consumos en Málaga. Además se sabe que ha usado el hábito sin órden ninguna, no habiéndose podido averiguar todavía el objeto de su visita á Granada.

Santander, 10.

El vapor-correo recientemente llegado de la Habana ha desembarcado los pasajeros siguientes:

Don Eugenio Ramos, señora, hijo y hermana.—Adolfo Astudillo.—Domingo Alvarez, señora é hijo.—José Olea Canete.—José Silva Piñeiro.—Manuel Romero.—Bernardino C. Pereira.—Alejandro Beitia.—Domingo Rodriguez.—José Donato Manjon.—Gregorio Suarez.—Juan Martinez Villergas, señora, dos hijos y doncella.—Angel Gomez.—Juan Aracama.—José Pujos, señora, siete hijos y una criada.—Antonio Alegre, señora é hijo.—Emilio Sanchez.—Antonio Gutierrez.—Indalecio Diaz.—Encarnacion Castillo.—Eugenia Herrat.—Aurelia Delgado.—Nicolás Ruiz.—María Ochoa.—Alejandro Uriarte, señora y cuatro hijos.—Francisco Pulgaron y señora.—Manuel Perez y señora.—Asensio Perez.—José Bona Pi.—Antonio Fernandez.—R. Simó.—Antonio García.—Antonio Juan Casellas.—Augusto Enrique.—José Puguet.—Matías Martinez.—Juan Montes.—Indalecio Martinez.—Francisco Perez.—Carlos Quesada.—José María Mendía.—Primitivo Rivero.—Juan Manjou.—Manuel Coulleda.—Miguel Serra.—Felipe Fernandez.—Juan Casnara.—Santos Oreña.—José María Casado.—José Isureta.—Manuel Puente.—Sebastian Preos.—Pedro Galeano.—Francisco Planet.—Andrés Lamuza.—Eugenio Martin.—Matías García.—José del Monte.—Julian Barceló.—Sebastian Sastre.—Miguel Serra.—Francisco Ruiz—Francisco Gonzalez.—Pablo Achabal.—Juan Cruz.—Liborio Ibarra.—Pedro Enseñat.—Felipe Lloreda.—Segundo R. Expósito.—Feliciano Gomez.—José Luis Campo y señora.—24 de tropa.—Desembarcaron en la Coruña 28 pasajeros, siendo su destino Santander.—Total, 155.

Avila, 11.

Anoche llegó el señor obispo de practicar la visita pastoral, acompañado de su secretario el beneficiado de la catedral, D. Julian Cruz.

En todos los pueblos el ilustre prelado ha sido recibido con verdadero entusiasmo y en todas las iglesias el Sr. Piérola ha predicado con su acostumbrada elocuencia, siendo la síntesis de sus discursos sagrados la indiferencia religiosa, como fundamento principal de los males que afligen á la humanidad.

En Piedrahita ha sido recibido el señor obispo por las autoridades, corporaciones y numeroso público.

La banda municipal dió á S. E. una notable serenata.

Más de mil personas acudieron al templo para escuchar el magnífico sermon que predicó el dia de la confirmacion, y cuyo trabajo ha merecido los mayores elogios.

El ex-gobernador civil y abogado D. José Gonzalez Serrano y su distinguida señora, que han sido padrinos de la confirmacion en Piedrahita, obsequiaron al señor obispo con un delicado refresco, á cuyo acto asistieron las autoridades, el clero y funcionarios públicos.

Con sentimiento del vecindario de Piedrahita y de las autoridades, el dignísimo prelado ha tenido que hacer el viaje desde la indicada villa hasta la capital (que hay once leguas), en el pescante del coche-correo, por no haber asiento desocupado en el interior, aunque los viajeros ofrecieron inmediatamente al prelado aquellos sitios, no accediendo el Sr. Piérola por evitar molestias.

Sucede muchas veces que los viajeros del Barco, Piedrahita y otros puntos se quedan sin asientos, porque tienen la preferencia los que toman los billetes en Béjar. Se han hecho infinitas reclamaciones acerca de este particular, pero sin resultado, y puede decirse que los viajeros que no proceden de Béjar, están espuestos constantemente á tales contratiempos, siendo más lamentables cuando se trata, como en el caso actual, de una persona tan respetable constituida en tan elevada dignidad.

Irun, 12 (9'10 m.).

Por telégrafo.—La reina de Inglaterra ha regalado al Ayuntamiento de San Sebastian un soberbio jarron de China con un hermoso pedestal. El proveedor de la casa real inglesa está encargado de entregarlo de órden de la reina, juntamente con una comunicacion de lord Persomby, jefe del cuarto militar de S. M. británica.

Han llegado á la capital los condes de Saint Chanois, marqués de Cubas, Sres. Muro y Usea (D. Luis.)

A Biarritz ha llegado ayer el conde de Castilleja de Guzman.—*Córdoba.*

Barcelona, 12 (4'20 t.).

Interior, 73-96.
Exterior español, 75-55.
Amortizable 4 por 100, 88-82.
Cubas 1886, 105-00.
Colonial, 62-85.
Nortes, 84-45.
Prioridades, 00-00.
Francias, 61-10.
Orenses, 15-95.—*Agencia Cabanellas.*

En la escuela central de Artes y Oficios han terminado los ejercicios de oposicion al premio ordinario y extraordinario del presente curso de 1888-89, habiendo adjudicado 141 de los primeros y 31 de los segundos.

De los 141 ordinarios corresponden á la enseñanza general de artesanos 17 á la asignatura de aritmética y geometría, uno á la de física, uno á química, uno á mecánicos, uno á construccion, uno á francés, dos á inglés, 46 á dibujo geométrico, 40 á dibujo de adorno y figura y dos á modelado. A la clase de aritmética de la enseñanza especial de maquinistas terrestres se han adjudicado tres y á la de geometría de igual enseñanza dos. En todas las asignaturas de la enseñanza artística industrial de la mujer se han concedido 24 premios.

Además, y en virtud de oposicion, se han hecho acreedores al premio extrardinario los alumnos que á continuacion se espresan.

Enseñanza general de artesanos.—Aritmética y geometría: D. Francisco Suárez Almendros, pintor; D. Angel Sevilla Capellan, tornero; don Enrique Serrano Barco, bastonero; D. José García Dios, Cantero.

Nociones de física: D. Hipólito Arrojo Fernandez, cerrajero.

Elementos de química: D. Ricardo Soria Gabardo, diamantista.

Construccion: D. Manuel Carvajal y Castrillon, cantero.

Francés: D. José Giraldes y Serrano, tipógrafo.

Dibujo Gsométrico: D. Miguel Fernandez Elgarrista, tornero en hierro; D. José Pascual y Martinez, albañil; D. Tomás Diaz y Rubio, vidriero; D. Eduardo Jaro y Llamas, ebanista; D. Pedro Irazu y Miner, carpintero; D. Angel Gomez Bonilla, carpintero; D. Francisco Guerrero Ordoñez, pintor; D. Blas Anibarro Fernandez, cerragero; D. Julian Carralero y Burgos, pintor decorador; D. Mariano Minguela Santos, tallista.

Dibujo de adorno y figura: D. Gil Saiz Gil, pintor; D. Gustavo Lafourcade, restaurador; D. Guillermo Muñiz del Rio, pintor decorador; D. Enrique Robles y Monge, platero; D. Lúcas Perez Morales, Litógrafo; D. Jorge Armesti y Echabe, tallista; D. Manuel Prieto y Hagon, marmolista; D. Cárlos Nuñez Limiñana, dibujante en telas; D. Antonio Lopez Martin, pintor decorador.

Modelado y vaciado: D. José Arija y Saiz, adornista y D. Antonio Tetua, tallista.

Enseñanza especial de maquinistas.

Aritmética: D. Pedro Sardá Balaña, ajustador.

Geometria: D. Francisco Rubio Lorenzo, cerrajero.

Aspirantes al próximo concurso de la Academia General Militar que deberán presentarse el dia 16 para ser reconocidos y el 17 para ser examinados:

Núm. 121—D. Carmelo Sanz Echevarria.
» 122—D. Juan Fernandez Sonjel.
» 123—D. Miguel Gallego Ramos.
» 124—D. Juan Diaz Brossarel.
» 125—D. Miguel Iribarren Jimenez.
» 126—D. Rodolfo Olea Mora.
» 127—D. Juan Moreno Perez.
» 128—D. Guillermo Fernandez Balfi.
» 129—D. Rafael Jimenez Larrainzar.
» 130—D. Hernan Avila y Canto.
» 131—D. José Cañizares y Gomez.
» 132—D. José Laguna y Pardo.
» 133—D. Segundo Rivas Berdeal.
» 134—D. Anselmo Otero-Cossio y Morales.
» 135—D. Federico Valenciano Mazeres.
» 136—D. Antonio Moraguez Cabot.
» 137—D. Francisco Martinez Ortiz.
» 138—D. Manuel Rodriguez Perez.
» 139—D. Eliseo Sanz Balza.
» 140—D. Faustino Gonzalez Iglesias.
» 141—D. Ricardo Rey Castrillon.
» 142—D. Salustiano Suarez Guisasola.
» 143—D. Bernardo Bueso Castillon.
» 144—D. Juan Abreu Herrera.
» 145—D. Eduardo Buelta Pajés.
» 146—D. Enrique Sandoval Acuña.
» 147—D. Luis Vazquez del Valle.
» 148—D. Enrique Enríquez Casini.
» 149—D. Miguel Castro Miño.
» 150—D. Juan Guinjoan Buseás.
» 151—D. Eduardo Artigas Cosmarras.
» 152—D. Juan Orozco Alvarez.
» 153—D. Eduardo Martinez Marco.
» 154—D. José Martí Vidal.
» 155—D. Alfredo Perez Mendez.
» 156—D. Miguel Mena Dominguez.
» 157—D. Lorenzo Sandoval y Gomez.
» 158—D. Gonzalo Merqui Rebollo.
» 159—D. José Ureta Lambarri.
» 160—D. Francisco Esteve Verdes-Montenegro.
» 161—D. Fermin García Alfonso.
» 162—D. Alberto Gabás y Lopez.
» 163—D. Eduardo Martinez Marco.
» 164—D. José Martí Vidal.
» 165—D. Pascual Fernandez Cuevas.
» 166—D. Adolfo Barrachina Mancheño.
» 167—D. Ramon Briso y Lozano.
» 168—D. José Ciria y Pont.
» 169—D. Antonio Espejo y Fernandez.
» 170—D. Andrés Pascual y Bernard.
» 171—D. Manuel García Ibañez.
» 172—D. José Cañamaque y Calleja.
» 173—D. Ignacio Infante y Llorente.
» 174—D. Pedro Rodriguez Llamas.
» 175—D. Angel García Benitez.
» 176—D. Manuel Romero y Galban.
» 177—D. José Esteban Clavillar.
» 178—D. Fermin Gonzalez y Celaya.
» 179—D. Augusto Linares Sauza.
» 180—D. Julio Vazquez Pinta.

SE HAN PUBLICADO:

Las fronteras de la locura, por el Dr. A. Cullerre, miembro correspondiente de la sociedad Médico-psicológica de París. Version española de D. Antonio Atienza y Medrano. Publicado por el Progreso editorial.

Garrotazo limpio, coleccion de artículos por José Nakens.

Cirujía popular ó de urgencia, constituye el tomo quinto de la biblioteca útil que publica el editor D. Eugenio Sobrino. Firma dicho opúsculo D. G. Reboles y Campos, médico de la Beneficencia de Madrid.

—El cuaderno correspondiente de la revista titulada *La España Moderna*, conteniendo notables artículos literarios y de crítica de la señora Pardo de Bazan y de los Sres. Palacio Valdés, Valladar, Martin de Urrutia, Vidart, Barrantes, Gastro, Lázaro y otros distinguidos escritores.

Se ha suicidado el alcalde interino de Ceuta, D. Manuel Chapela.

DIARIO DE AVISOS DE MADRID

DEL SÁBADO 13 DE JULIO

ALMANAQUE

SANTOS DEL DIA.—San Anacleto, papa y mártir.
Sol: sale á las 4'40 y se pone á las 7'30.

CULTOS PARA EL 13

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en en San Antonio del Prado, y continúa la novena de Nuestra Señora del Cármen, predicando en la misa el Sr. Vigier, y el P. Lopez por la tarde.

En San Ginés, id., Sres. Ballesteros y Anaya.

En San Justo, Sres. Belda y Rivilla.

En San Sebastian, Sres. Montalbán y Amor.

En San José, D. Roque Romo y el Sr. Vigier.

En San Martin, solo por la tarde, Sr. Rizo.

En Monserrat, Sr. Montalban.

En Atocha, el señor rector.

En el Hospital del Cármen el P. Aragon.

En San Millan, por la noche, el señor cura.

En San Lorenzo el Sr. Montalbán.

En Jesús, por mañana y tarde, sin sermon.

En las Monjas de Alarcon principia novenario á la Vírgen del Cármen, á expensas de las Carmelitas de Maravillas; predicará por la tarde D. Andrés García, cura de San Jerónimo.

En la Catedral, Atocha y Escuelas Pías, Salve por la tarde.

En Santa María, Paloma, Santiago, San Luis y otros templos, por la noche.

La misa y oficio son de San Anacleto.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Salud en Santiago ó San José, y Nuestra Señora de los Remedios en San Ginés.

FUNCIONES RELIGIOSAS

Con motivo de haberse dignado S. S. elevar á archicofradía la congregacion de María Santísima de las Maravillas, establecida en la iglesia convento de Don Juan de Alarcon, en donde se halla recogida la comunidad de Carmelitas de la misma advocacion que fué desalojada de su convento de la calle de la Palma, y de la cual son protectores y hermanos mayores SS. MM. el rey D. Alfonso XIII y su augusta madre la reina regente, así como tambien SS. MM. los reyes D.ª Isabel y D. Francisco de Asís (q. D. g.) va á celebrar el domingo 14 del corriente una funcion de accion de gracias al Todopoderoso por tan señalada distincion. A las ocho de la mañana se celebrará Comunion general y á las diez se expondrá á S. D. M. con misa solemne en la que oficiará Mon. Vico, auditor de la Nunciatura pronunciando el sermon el notable orador sagrado Sr. Montalban, concluyendo con la procesion de la Santa Imagen.

S. S. se ha dignado mandar su bendicion á la comunidad y á los señores archicofrades, así como tambien á todos los fieles que comulguen en union de los archicofrades, segun telegramas recibidos del Sr. Secretario de S. S., monseñor Rampolla.

La junta de gobierno espera del celo de todos los señores archicofrades que concurrirán á dicha solemnidad con escapulario y que contribuirán con sus limosnas para el mayor esplendor de estos cultos.

En la real iglesia del Buen-Suceso empieza mañana sábado una devota novena que dedican á la Santísima Virgen del Carmen su piadosa asociacion, establecida en dicha iglesia, y la devocion de algunos fieles.

Todas las tardes, á las seis, habrá exposicion del Santísimo Sacramento, rosario, sermon, novena y reserva.

Los sermones de las nueve tardes y el del último dia por la mañana los predicará el rector del patronato, Sr. Cardona.

ESTADO ATMOSFÉRICO

La temperatura máxima de ayer en el Observatorio de Madrid fué de 33'0 grados; la mínima, de 15'5.

El dia de hoy en Madrid ha sido tambien caluroso.

El termómetro del Sr. Graselli señalaba: 23 grados á las siete de la mañana, 32 á las doce del dia y 33 á las tres de la tarde.

El barómetro indica tiempo variable.

ENTERRAMIENTOS.

En el dia 11 se dio sepultura en los cementerios de esta capital á 42 cadáveres y 4 fetos.

De difteria, 5.

CASAS DE SOCORRO

El dia 11 se asistieron en las de esta capital 84 accidentes: 28 graves, 39 leves y 17 de pronóstico reservado.

ASILOS DE LA NOCHE

(Barrio de las Peñuelas, paseo de las Delicias.)

En la noche del 11 se ha dado hospitalidad, cena y desayuno, en el del Sur, á 17 hombres, 4 mujeres y 1 niño.—Total, 22.

DEUDA PÚBLICA

La direccion general ha dispuesto que por la tesorería de la misma se dé principio desde el 15 del actual al pago de intereses del primer semestre del corriente año, devengados por los depósitos necesarios en metálico constituidos en la caja del ramo, y cuyo órden de pago será el siguiente:

Dia 15, carpetas números 1 al 50 de señalamiento.
Idem 16, id. id. 51 al 100 de id.
Idem 17, id. id. 101 al 150 de id.
Idem 18, id. id. 151 al 200 de id.
Idem 19, id. id. 201 al 250 de id.
Idem 20, id. id. 251 al 300 de id.
Idem 22, id. id. 301 al 350 de id.
Idem 23, id. id. 351 al 400 de id.
Idem 26, id. id. 401 al 450 de id.
Idem 27, id. id. 451 al 500 de id.
Idem 29, id. id. 501 al 550 de id.

El pago de las carpetas que se presenten á señalamiento desde esta fecha se efectuará segun se vayan liquidando, por el órden de presentacion y sin más aviso. Igualmente se abonarán los intereses de semestres atrasados que se hallan pendientes de pago.

AVISOS UTILES

SEIS AÑOS DE DOLORES

«Valencia 13 julio 1887.—Hace ya seis años que padecía de continuos dolores é irritaciones y únicamente las Píldoras Suizas (1'50 pesetas la caja) han obrado directamente con un satisfactorio resultado. Para el bien de la humanidad, puede usted publicar esta curacion.—Narciso Pla.»—A. M. Hertzog, farmacéutico, 28, rue Grammon, Paris.

Depósito de las Píldoras Suizas en todas las farmacias. Se envian directamente por el fabricante enviando 1'50 pesetas por caja.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 12.

ULTIMOS PRECIOS	DEL 11.	DEL 12.
Deuda perpét. al 4 0[0 interior..	75-00	74-10
Idem id. pequeños.....	75-15	74-75
Idem id. fin corriente firmo.....	74-90	74-00
Idem id. al 4 0[0 exterior.....	76-90	76-10
Idem id. pequeños.....	76-95	76-75
Deuda amortizable al 4 0[0.....	88-90	88-60
Idem id. pequeños.....	89-00	88-75
Billetes de Cuba, de 1886.....	105-20	104-95
Carpetas de Cuba, de 1886.....	»	»
Deuda cons. al 3 y 1 0[0 amort.	»	»
Anualidades de Cuba.....	»	»
Acciones del Banco de España..	406-50	404-50
Idem id. no publicado.....	»	»
Comp.ª arrendataria de tabacos.	108-50	108-50

Cambios sobre plazas extranjeras.

París 8 dias vista.....	4-00
Londres á la vista (libra esterlina) pesetas..	26-15
Idem á 8 dias vista (idem) idem.....	26-11
Idem á 60 dias vista (idem) idem.....	»
Idem á 90 dias fecha (idem) idem.....	26-00
Berlin 8 dias vista (marco de 100 dineros)	»

ESPECTÁCULOS PARA EL DIA 13

PRINCIPE ALFONSO.—9.—¡Quién fuera libre!—El figon de las desdichas.—El cocodrilo.—(Segundo acto.)

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—9.—La Traviata.

—Gran montaña rusa todos los dias desde las dos de la tarde en adelante.

FELIPE.—9.—El año pasado por agua.—El gorro frigio.—Colegio de señoritas.—De Madrid á París.

MARAVILLAS.—9.—A ti suspiramos.—Paca la pantalonera.—Las hijas del Zebedeo.—(Segundo acto.)

INFANTIL (Carretas, 14).—9.—El maestro Ciruela.—La cabeza de San Pedro (estreno).—¡Como está la sociedad!—Para casa de los padres.

PRICE.—9.—Gran funcion de ejercicios ecuestres, gimnásticos, acrobáticos y cómicos.—Entrada general, 50 céntimos.

CIRCO-HIPODROMO DE VERANO.—(Paseo del Prado, junto al Dos de Mayo).—9.—Gran funcion cómica, en la que tomarán parte las graciosas sevillanas hermanas Moreno.

INFANTIL (glorieta de Bilbao).—Variadas funciones desde las cinco de la tarde.

EL GRADO DE BACHILLER

En un solo curso. Honorarios módicos. Tudescos, 16, 3.º izquierda, de diez á doce y de cuatro á seis.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA

CONCENTRADA.—El mejor atemperante y depurativo de la sangre.—Frascos á 4, 6, 9 y 12 rs. El jarabe 4 rs. Farmacia de Sánchez Ocaña, Atocha, núm. 35, frente á la de Relatores.

EN LA CARRERA DE SAN JERÓNIMO, NÚM. 37,

se arrienda un piso cuarto con magnífico terrado á la calle, baño y ascensor. Informarán Factor, 5, oficinas, de diez á una del dia.

Ecrisontylon Zulin

Remedio infalible para la completa curacion de los CALLOS en los PIES—6. rs

Se encuentra en todas las principales Farmacias de España.

El doctor Andreu, de Barcelona, es el depositario para toda España y Portugal.

DONCELLA PARA UNA SEÑORA; sabe costura y corte. Espejo, 18.

YEGUA INGLESA

muy elegante, de montura propia para carreras. Redondilla, 6.

A 30 PESETAS

CAMAS INGLESAS

A 15 pesetas colchones de muelles. A 2 pesetas kilo lana. (Pasado el café de Madrid) Alcalá, 10.

EN EL COLEGIO ESPAÑOL DE dentistas, Alcalá, 19, se sigue preparando á los que hayan de entrar en examen. Hay ascensor.

TRASPASO

Se hace de una tienda de vinos y licores, calle de Juan de Dios 7, ó se vende la anaquelería nueva que existe en ella. Limon, 3, informarán.

Particular. HABITACIONES CON asistencia. Hortaleza, 55, 1.º d.ª

EXPOSICION DE PARIS

CUPONES DE HOTEL CON 125 POR 100 DE ECONOMIA!

Por virtud de una combinacion con la Sociedad *Voyages Economiques*, pueden los viajeros estar al abrigo de toda explotacion y saber exactamente cuanto ha de costarles la estancia en París, por razon de alojamiento y comida, aun en los mejores hoteles, pues los hay desde 9 hasta 26 francos al dia.

Los portadores de estos cupones, que gozarán de completa independencia, tendrán gabinete periódicos españoles, agencia de cambios é informes de toda clase, en la casa de los *Sres. Saavedra hermanos*, 55, rue Taitbout.

Pídanse circulares explicativas á estos señores EN PARIS, y EN MADRID á la *Sociedad general de anuncios*,

CÁRMEN, 18, 1.º

COLEGIO DE VALLDEMIA

Ha llegado á esta corte el director general del Colegio de Valldemia, antiguo y reputado establecimiento de enseñanza en Mataró (Cataluña). Dicho señor director se hospeda en la calle de Alcalá número 17, triplicado, 2.º, en donde residirá hasta el 16 del presente para recibir las órdenes de las familias que se dignen honrarle con su confianza para la buena instruccion y educacion de sus hijos.

LOS GRANDES TALLERES DE SASTRERÍA

DE J. PITTARD ET FILS, de París,

22, RUE SAINT MARC (al lado de la Bolsa).

Se recomiendan por sus altas novedades de primer órden para trajes de fantasía y de SOIREE, así como por el esmero y prontitud con que atienden los encargos que se les hacen.

ANTIGÜEDADES SE COMPRAN

CAMPOMANES, 8, PRAL. DCHA. TELEFONO 830.

CACAO BENSDORP.

AMSTERDAM (Holanda).

Es el mejor de todos los cacaos y el más económico en su empleo.

Con este cacao se obtiene una taza de chocolate puro y esquisito.

Pedir en todos estos establecimientos muestras gratis.

Se expende en Madrid: Al por mayor, D. Melchor García, Capellanes, 1 duplicado.—Al por menor: Sres. Carlos Prats, Arenal, 8.—Viuda J. Levis, calle Mayor, 39.—Larfenil, Veneras, 4.—Viuda de Crespo, calle de Marin Cortina.—Manuel Paricio, Sauco, 2.—Félix Moreno Quégles, Mayor, 23.—José Castellví, Botoneros, 5.—Sucesor de Vela, Montera, 55.—R. J. Chavarri, Atocha, 87.—Angulo, Ortiz y Amisola, Postas, 28.—Vicente Hijós Palacios, LA PAJARITA, Puerta del Sol, 6.

En las Farmacias, Perfumerías y Bazares

La VELOUTINE

Polvo de Arroz especial

Preparado al Bismuto por CH.les FAY, Perfumista

PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS

ITINERARIOS DE LOS FERROCARRILES

La mejor y más completa de cuantas guías para viajeros se publican en España. Se halla de venta en las principales librerías y papelerías. Admite anuncios. Administracion Campomanes, 10, pral., interior.

†

Segundo aniversario.

EL SEÑOR

DON QUINTIN DIAZ ATIENZA

(del comercio de esta corte)

falleció el 14 de julio de 1887.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el dia 14 del corriente en la iglesia de San Ignacio (calle del Príncipe) serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su viuda D.ª Concepcion Martin, é hijos doña Agustina, D. Antonio y D. Juan, ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

†

LA SEÑORA

DOÑA AMALIA GARCIA PIZARRO MARCHS DE LEON, viuda de BAYON, ha fallecido el 12 de julio.

R. I. P.

Sus afligidos hijos la Ilma. Sra. D.ª María de los Dolores Bayon de Alonso-Castrillo, el excelentísimo Sr. D. Mariano y D. Gonzalo: sus hijos políticos D. Demetrio Alonso-Castrillo y doña María del Carmen Beleña: sus nietos, hermana y sobrinos, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y concurrir á la conduccion del cadáver desde la casa mortuoria, calle de la Greda, núm. 1, al cementerio de San Isidro, á las cinco de la tarde de hoy, en lo cual recibirán favor.—El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche.—No se reparten esquelas.

†

EL SEÑOR

D. FRANCISCO RODRIGUEZ PASTOR

HA FALLECIDO EL 5 DE JULIO DE 1889

EN CARBONERO EL MAYOR (PROVINCIA DE SEGOVIA)

R. I. P.

Sus desconsolados hijos D. Francisco y D. Isaac Rodriguez Avial, sus hijas políticas doña Julia Avial y doña Natividad Ortiz, nietos y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Todas las misas que se celebren el dia 13 del actual en las iglesias parroquiales de San Sebastian, San Isidro, San Justo, Santa María y Santiago, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

EL MEJOR NEGOCIO

CRECIDA RENTA FIJA

La obtendrán las personas que dediquen su capital á negocios de préstamos, manejados por sí, con sólidas garantías, y de las cuales obtendrán un beneficio que no será ménos de un 48 por 10 anual. Se admiten capitales á participacion, abonando intereses del 16 al 24 por 100 anual.

BARQUILLO, 12, 1.os—TELÉFONO 4126

Advertencia. Esta casa es la más antigua que realiza los préstamos con capital propio, y además representa 20 capitalistas de Madrid, por lo que la permite realizar operaciones de gran importancia.

SE VENDE MILORD Y CLARENS Alfonso X, 6, de 8 á 12 y 7 á 8.

DINERO A MUEBLES Y á sueldos sin retencion. Rejas 3, 2.º dra.

SE VENDE JARDINERA Y FAEton. Garcilaso, 2, cochera.

ALMONEDA POR TRES DIAS de los muebles de una casa. Goya 18, 3.º No se admiten prenderos.

GABINETES. HOSPEDAJE DE 2 á 8 ptas. Carretas, 22, 2.º

PARA PANTICOSA

Se cede un asiento de berlina para el dia 15. Sordo, 29, pral. dcha.

SARDINERO

Se arriendan habitaciones frente á la capilla de dicho puerto. Don Eusebio de Cosio, Mayor, 41.

A LOS AFICIONADOS A LA FOtografía.—Se vende un objetivo Dellmeyer y un aparato completo para media placa. Santa Brígida, número 4, almacen.

AMA PARA CASA DE LOS PAdres, montañesa, leche fresca. Dos Hermanas, 21, piso 4.º dcha.

COCHES

de todas clases, nuevos y usados.—Mendizabal, 37.

SOCIEDAD GENERAL

DE

ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta SOCIEDAD admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y estranjero.

Ofrece á los anunciantes é industriales una combinacion de publicidad por abono en condiciones de precio verdaderamente escepcionales.

Envia tarifas de precios á las personas que las pidan.

TELEFONO, 517.

OFICINAS

CARMEN 18 1.º MADRID

2008 Ministerio de Cultura